EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.648 — Año LIX — Nro. 19.381 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, SABADO 30 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

LA ACCION DEL P. EJECUTIVO ELOGIO PEREDA

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Celedonio Pereda, expresó que los sucesos ocurridos durante el último año permiten reafirmar la "esperanza en el éxito del proceso de reorganización nacional" pese a "todas las dificultades existentes".

Pereda hizo esa afirmación anoche en el tradicional mensaje al agro pronunciado con motivo de formalizarse hoy la inauguración de la 91a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

En la oportunidad el dirigente agropecuario destacó los logros alcanzados "en un aspecto vital de la vida social, cual es el de la seguridad interna" y puso de relieve que "las fuerzas armadas han obtenido un éxito espectacular contra la guerrilla".

Entonces, Pereda hizo propicia la oportunidad "para señalar el reconocimiento de todo el sector agropecuario argentino a la dura y eficaz tarea que en este sentido han realizado las fuerzas armadas y de seguridad del país.

En otra parte de su discurso Pereda se refirió al proceso económico nacional y subrayó la recuperación evidenciada en el sector externo, por su magnitud y por el hecho de que fue lograda en escaso tiempo.

Como principales hitos de esa política señaló a la implantación de "cambios realistas, la casi total supresión de los absurdos impuestos a las exportaciones, la aplicación de tasas de interés impositivas en términos reales" y "la nueva ley de inversiones extranjeras".

También calificó como "muy importante" a los resultados que logró el gobierno en su lucha contra la inflación.

Quedó inaugurada la muestra palermitana

Asistió al acto el jefe del Estado, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, y funcionarios

Discurso del secretario de Agricultura

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga, al dirigir hoy su mensaje a los productores en el acto de inauguración de la 91ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, dijo que "la cuestión de mayor interés para la producción agraria argentina, es conocer cuáles son las perspectivas reales que se presentan".

Manifestó al respecto que "como elementos de juicio a tener en cuenta son: la evolución de la economía mundial atento la correlación general que existe entre la demanda global de materias primas y el nivel de actividad económica de los países, la situación actual y las perspectivas que se presentan en cada uno de los principales rubros de la producción argentina y la política interna y de comercio exterior de los principales productores y exportadores de los mismos productos que la Argentina y la de los grandes mercados".

Señaló que "si entramos al análisis de la perspectiva diferenciando los grandes rubros de nuestras exportaciones primarias, podemos concluir lo siguiente: a) El comercio mundial indica una importante reducción en el nivel de los precios de los cereales y, en particular, del trigo. b) Presenta una perspectiva distinta y alentadora para los productos oleaginosos. c) Para la carne el mercado internacional muestra signos de una lenta y gradual recuperación. d) Para las fibras naturales, la lana y el algodón, la demanda internacional y el nivel de los precios son retributivos. e) En todo el rubro de las frutas, el mercado internacional se presenta también activo y con niveles de precios compensatorios. f) En los rubros de la producción hortícola exportable, se observa una pronunciada caída para algunos y se han dado dificultades en razón de los excedentes de producción en otros rubros".

Refiriéndose a la estrategia futura dijo que "en su desarrollo deben colaborar todos los sectores de la producción y de la industria".

Como primer punto de esa estrategia señaló que "el programa de liberación de las exportaciones enunciado por el ministro de Economía en su mensaje del 2 de abril de 1976, se cumplirá integralmente. Ya se ha cumplido con relación a los cereales, continuó, pues la cosecha 1977/78 estará totalmente liberada de derecho a las exportaciones".

Indicó que "la misma situación rige para los productos hortícolas, frutícolas y para los productos lácteos. Por lo tanto, adelantó, las decisiones en el futuro comprenderán a algunos tipos de carne, subproductos ganaderos, los oleaginosos y las fibras naturales, en particular la lana".

Liberación de exportaciones

"La liberación de las exportaciones de gravámenes o restricciones cuantitativas, continuó, no es una medida circunstancial para paliar la baja de los precios internacionales, sino una política permanente, en la convicción de que las exportaciones son el gran multiplicador de la economía interna".

Dijo más adelante que "si la situación internacional evoluciona hacia una creciente dificultad en el comercio exterior, el esfuerzo debe ser mayor para mejorar nuestra eficiencia, ya que de ella dependerá nuestra capacidad competitiva. Está cerrada por falta total de posibilidades, continuó, la alternativa de la sustitución de importaciones, como estrategia global o el modelo de economía

(Pasa a pág 2a., col. 4a.)

Celebróse el Día del Arma de Ingenieros

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El comandante en jefe del Ejército teniente general Jorge Rafael Videla, presidió hoy la ceremonia de celebración del Día del Arma de Ingenieros y de su santo patrono, San Ignacio de Loyola, que se realizó en la Escuela de Ingenieros con asiento en Campo de Mayo.

El teniente general Videla revistó los efectivos tras lo cual se ejecutó el Himno Nacional y luego el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, pronunció una plegaria.

Seguidamente, el presidente de la Comisión del Arma de Ingenieros, general (RE) Jorge Angel Gordo, pronunció una alocución en la que reseñó la historia del arma y destacó "la importancia capital que tiene, hoy más que nunca, para el país, el accionar conexionado de todos los hombres de armas, en un esfuerzo conjunto para el logro de las metas fijadas".

El Gral. Videla irá a Chubut la semana próxima

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla se trasladará la semana próxima a la provincia de Chubut para asistir a la puesta en marcha del yacimiento y planta de concentración de uranio de "Los Adobes", según informó oficiosamente hoy una fuente responsable de la Casa de Gobierno.

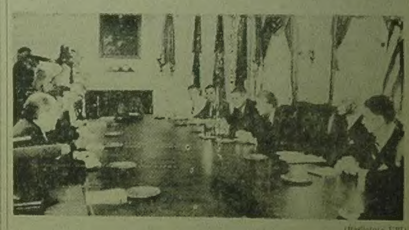
El yacimiento "Los Adobes" y su similar contiguo de "Cerro Cóndor", está situado en el centro geográfico del territorio chubutense, a 75 kilómetros de la localidad de Paso de los Indios y a 400 kilómetros de las ciudades de Trelew y Rawson, coincidiendo la visita del jefe del Estado con la puesta en marcha de la planta de concentración de uranio, que proveerá a la central nuclear de Atucha del combustible necesario durante los próximos tres años y medio.

Si bien este yacimiento fue descubierto en 1961, recién en junio del año pasado y tras muchas demoras, se inició la construcción de la planta de concentración, la que será inaugurada a mediados de la semana próxima con la asistencia del teniente general Videla y las máximas autoridades de la provincia y de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Según los relevamientos realizados, "Los Adobes" tiene una reserva útil de 90.000 toneladas de mineral de uranio en bruto y, conjuntamente con el de "Cerro Cóndor" permitirá la producción de aproximadamente 190 toneladas de concentrado o "yellow-cake".

Proposición de Vance a Israel

Administración fiduciaria del Estado judío en la zona del río Jordán



(Radiofoto UPI)

Negociaciones sobre Panamá. - El presidente Jimmy Carter trata de impulsar las negociaciones tendientes a alcanzar un nuevo acuerdo sobre el canal de Panamá, de allí que asumió directa y personalmente la conducción del problema reuniéndose en Washington con altos funcionarios panameños. La nota gráfica muestra de izquierda a derecha al embajador de Panamá en Estados Unidos, Gabriel Lewis, al negociador Ramón Escobar y al ministro panameño Arístides Rojo y un intérprete. Al otro lado de la mesa, el consejero de seguridad de Carter, Zbigniew Brzezinski; el vicepresidente, Walter Mondale; el secretario de Estado, Cyrus Vance; el presidente Carter y los negociadores estadounidenses, Ellsworth Bunker y Sol Linowitz.

TEL AVIV, 30 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, propondrá que Israel administre fiduciariamente durante varios años la ocupada margen occidental del río Jordán hasta que la población árabe de ese territorio decida su futuro en un referéndum, según afirmó un diario local.

La propuesta sería una de varias que Cyrus Vance proyectaría presentar a Israel y a los países árabes en la gira por el Medio Oriente que iniciará la semana próxima, señaló el diario "Ma'Ariv", en un despacho sin fuente procedente de Washington.

La misión de Vance

WASHINGTON, 30 (AFP). — La misión en Levante que iniciará mañana el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, consistirá en presentar "sugerencias" concretas del presidente Jimmy Carter y no en hacer de "cartero" entre Jerusalén y las capitales árabes.

Vance no se someterá al mismo vaivén que su predecesor, Henry Kissinger, sino que, en nombre de la Casa Blanca, brindará a los gobiernos de Israel, Egipto, Siria, Jordania y Arabia Saudita, ideas realistas para [illegible] dentro de seis u ocho años a una [illegible] global en la región.

Proclamaron los grandes campeones

BUENOS AIRES, 30 (NA). —Con la asistencia del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafaela Videla, quedó inaugurada hoy oficialmente la 91a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, organizada por la Sociedad Rural Argentina en su predio de Palermo.

La muestra alcanzó su punto culminante en la víspera cuando ante gran cantidad de público, los jurados consagraron a los grandes campeones Aberdeen Angus, Hereford, Holando Argentino y Shorthorn.

Llega el presidente

El presidente Videla, que ayer dio a conocer su mensaje al agro, llegó a la exposición acompañado por su esposa, Raquel Hartridge, siendo recibido por el titular de la entidad organizadora, Celdonio Pereda.

Inmediatamente se instaló en el palco de honor, flanqueado por miembros de su gabinete, gobernadores de provincias y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Luego del izamiento de la Bandera Nacional, la fanfarria del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" interpretó el Himno Argentino, tras lo cual pronunciaron sus discursos el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Mario Cadenas Madariaga y Celedonio Pereda.

Los grandes campeones

Finalizadas las alocuciones, se inició el desfile de los grandes campeones, que fue seguido con mucha atención por las altas autoridades presentes.

En la raza Aberdeen Angus, el nuevo monarca es el lote número 1203 "Verbena 2440 Greatnortemynano" que fue expuesto por Bertel Skou y criado en la localidad de Copetonas, en jurisdicciones del partido bonaerense de Tres Arroyos.

El reservado Gran Campeón macho de esta raza resultó el brete 1.204 "La Nicolasa Can Am 1.475", de la cabaña ubicada en Bolívar provincia de Buenos Aires, que fue presentado por Busquet S.C.A.

El nuevo campeón macho de la raza Hereford es el ejemplar 1.504 "Las Lilas 3 mil 345 Norther Tan", cuyo expositor es Comega Cía. Mercantil y Ganadera S.A.

El reservado Gran Campeón correspondió al brete 1.552 "Las Lilas 1.907 Revo Punchinello", de la misma cabaña y expositor que el anterior.

En la raza Shorthorn — los tradicionales panizos — se consagró rey el pensionado 1.736 "Forthill Tornado", de la cabaña "Fortín Ranchita", ubicada en Santa Regina, al sur de la provincia de Buenos Aires. El ejemplar fue expuesto por Juan Elordy e Hijos S.C.A.

El premio reservado de Gran Campeón macho de esta categoría, correspondió al lote 1.706 "Sittyton Chief Clipper", de Duggan Hermanos S.A.

En la raza Holando-Argentino, el premio Gran Campeón fue obtenido por el lote 326 "Pampas Bootmaker", de la cabaña Bella Vista, ubicada en Mercedes, Buenos Aires.

El premio reservado de Gran Campeón Macho recayó en el brete 342 "Sanlúcl Norberto Norma Citation", que fue criado por Eladio y Darío Cerino y expuesto por sucesión de Edmundo Simonetti.

(Radiofoto NA)

El gran campeón de la raza Fleckvieh, presentado por Alberto Fano

Un estricto plan de austeridad dispúsose

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional impartió instrucciones a los ministerios, empresas estatales y gobiernos provinciales para que apliquen un estricto plan de austeridad que incluye la suspensión de nuevas licitaciones o contrataciones de obras y otras inversiones de importancia.

Las instrucciones fueron impartidas por la presidencia de la Nación a través de una circular que envió hace unos días y cuyo contenido acaba de trascender.

En su texto se anticipa que la política de contención de gastos habrá de extenderse también al ejercicio 1978.

El envío de esta nota se decidió —según puede saberse ahora a través de la confidencia oficiosa— en la reunión efectuada por el gabinete nacional el 8 de julio último.

En ese cónclave se discutió el aumento para los docentes y el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, insistió en la necesidad de establecer prioridades y no modificar las partidas originalmente asignadas para el presupuesto de este año.

En la información oficial que se divulgó ese mismo día sobre la reunión se consignó la coincidencia de los ministros en el sentido de que los aumentos citados no creasen "perturbaciones en el cumplimiento de las metas del presupuesto de la Nación vigente, de acuerdo con la política de contención de gastos trazada por el gobierno".

Gobiernos provinciales

En el documento remitido a los gobiernos provinciales, se hace constar ahora que "es decisión del presidente de la Nación que las autorizaciones de gastos aprobadas para el corriente año sean estrictamente cumplidas, sin superar en ningún caso los montos en su nivel nominal previsto".

Agrega que los organismos oficiales (y las provincias, a través del Ministerio del Interior) "deberán estudiar sus programas de acción, adecuándolos en la medida en que las hipótesis contenidas en los planes originales no se hubieran cumplido, manteniendo el gasto total inamovible, difiriendo la realización de los trabajos o adquisiciones previstos en el inicio".

También se indica en el documento presidencial que "las provincias deberán, dentro de esas condiciones, absorber en principio los mayores gastos emergentes de las mejoras salariales al sector docente, sin que ello incida en los límites nominales presupuestarios vigentes, en base a economías en otros rubros del gasto".

En la circular, el Poder Ejecutivo dispone la suspensión transitoria de nuevas licitaciones o contrataciones de obras u otras inversiones de importancia, así como los trámites correspondientes en todos los casos en que no hubiera adjudicación en firme.

Además, abrió un plazo de quince días, que expira mañana, para elevar un informe al respecto a la Secretaría General de la Presidencia.

En ese informe se deberá consignar el presupuesto para inversiones adjudicado a cada provincia, organismo o empresa del Estado para 1977, así como el total invertido en el primer semestre, la diferencia resultante y un detalle de las inversiones iniciadas y no iniciadas, con especificación de las que fueron licitadas o adjudicadas.

Con respecto a la reiniciación de licitaciones y adjudicaciones, el presidente se atribuye un plazo de 15 días desde comienzos de agosto, a fin de indicar las modificaciones en las autorizaciones de gastos que pudieran corresponder.

Asimismo, en la circular, se imparten instrucciones para acentuar "el proceso de reducción de personal, tomando antes de fin del corriente año las decisiones de prescindibilidad que se consideren necesarias".

Se deja aclarado que las instrucciones se refieren a la totalidad del gasto y no sólo a la parte del mismo financiada por el Tesoro Nacional, por lo que tampoco era aceptable un aumento en el endeudamiento.

En caso de que algún gobierno provincial considere imprescindible alterar el presupuesto vigente, deberá considerarse tal posibilidad en reunión del gabinete nacional.

Regresó el delegado ante la J. de Defensa

BUENOS AIRES, 30 (NA) — Regresó hoy al país el delegado argentino ante la Junta Interamericana de Defensa, vicealmirante Luis María Mendía.

El alto jefe naval fue recibido en el aeropuerto internacional de Ezeiza por el jefe aeronáutico de esa base, comodoro Ataliva Fernández, y no efectuó declaraciones al periodismo.

El mensaje presidencial

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Videla, dirigió un mensaje a los productores agropecuarios en el que reitera su opinión de que debe existir una complementación con la industria, con motivo de la inauguración oficial hoy de la 91a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

El texto del mensaje presidencial es el siguiente: "La inauguración de la 91a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria, me brinda la oportunidad propicia para hacer llegar el saludo del gobierno nacional a los productores agropecuarios de todo el país.

"El agro constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra economía. De ello, es muestra elocuente esta exposición que, tradicionalmente, y a lo largo de casi ya un siglo, viene reflejando el potencial de nuestros campos y la alta tecnificación y calidad alcanzada por los productores argentinos.

"Como ya hemos dicho, estamos empeñados en promover un sostenido aumento de la producción agropecuaria. Ello supone, tanto la intensiva explotación de las tierras en producción como la expansión de la frontera agraria. En esta empresa el Estado cumplirá su parte, pero es el hombre de campo quien tiene reservado el rol protagónico. Dicha acción, debe necesariamente complementarse con el aporte de una industria que, con sus recursos y tecnología, coadyuve eficazmente al integral crecimiento de este sector de la economía.

"Asimismo, es oportuno destacar la necesidad del desarrollo de una industria alimentaria que, altamente tecnificada, permita valorizar la sostenida contribución de nuestro campo, consolidando y ampliando así nuestro comercio exterior.

"La complementación del agro y la industria resulta aún más clara, si se advierte el problema desde el punto de vista de los intereses de la Nación, único que debe animar el pensamiento y la acción de los argentinos y que, de hecho, inspira a los productores agropecuarios reunidos en esa muestra".

Al Brasil ha respondido nuestro país

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó al embajador brasileño, Claudio García de Souza, la respuesta a la nota que oportunamente recibió del canciller de ese país, Antonio Azeredo da Silveira, según se informó oficialmente.

En un comunicado distribuido por el palacio San Martín se consignó que la respuesta fue entregada el jueves pasado al diplomático brasileño.

Al margen de ese documento, fuentes autorizadas de la Cancillería argentina adelantaron que nuestro gobierno manifestó su "franca apertura al diálogo".

Pese a que oficialmente no se conoció el texto de la nota hecha llegar a la Argentina, despachos periodísticos fechados en Río de Janeiro indicaron que Brasil propuso la reanudación del diálogo entre ambos países sobre la totalidad de las relaciones bilaterales.

El gobierno argentino había propuesto a sus similares de Paraguay y de Brasil la celebración de rondas de conversaciones trilaterales para examinar el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná y la efectivización de las presas de Itaipú y Corpus.

La más reciente fisura en las relaciones argentino-brasileñas se produjo a raíz de la determinación del vecino país de cerrar la frontera a la entrada de camiones argentinos, en respuesta a una similar medida por Argentina en el paso de Las Cuevas, que une a nuestro territorio con el de Chile, en la provincia de Mendoza.

Sin embargo, el problema quedó totalmente superado y el canciller brasileño aclaró que su país "no va a complicar la situación impidiendo el ingreso de camiones argentinos".

Por otra parte, en Brasilia se informó ayer —según despachos cablegráficos— que se había recibido una nota de Argentina anunciando la reapertura al tráfico comercial brasileño de camiones del túnel trasandino de Las Cuevas-Caracoles en la frontera entre Chile y Argentina.

Declaración de Aja Espil en E. Unidos

Negó la existencia de una política antisemita

WASHINGTON, 30 (ANSA). — [illegible] de Argentina en Washington negó terminantemente la existencia de una política antisemita por parte del gobierno de su país, así como las afirmaciones de que hay sentimientos hostiles en la población hacia la comunidad judía.

En conversación con docentes y alumnos norteamericanos que visitaron la embajada argentina, el embajador Aja Espil reconoció la existencia de una minoría hostil, sumamente reducida aunque ruidosa, pero que de ninguna manera expresa la política del gobierno y los reales sentimientos del pueblo argentino.

En respuesta a preguntas, [illegible] que el reciente atentado contra una prominente personalidad judía en Washington (cuya casa quedó destruida por una bomba), así como ciertas acciones de minúsculos grupos nazis en Estados Unidos, no podían interpretarse como [illegible] del gobierno norteamericano ni del pueblo. "Todo lo contrario —comentó—, el repudio ha sido unánime, y nadie se atrevería a acusar al gobierno.

"En cambio, en mi país, cuando un [illegible] pone una bomba en una sinagoga, o [illegible] nos arrestan a un ciudadano argentino de religión judía, enseguida salen grupos en el exterior hablando de antisemitismo".

Frei en 1964 recibió apoyo de la Unión

También intervinieron la CIA y sacerdotes jesuitas

KANSAS CITY, 30 (UPI). — El Servicio Central de Inteligencia (CIA), sacerdotes jesuitas y los gobiernos de John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson actuaron en combinación informalmente para la elección de un presidente demócrata cristiano en Chile en 1964, según afirma hoy el semanario "National Catholic Reporter".

En un artículo exclusivo, la publicación afirma que fondos de la CIA fueron canalizados a través de la organización jesuita en Chile para ayudar a los candidatos demócratas cristianos incluyendo el luego presidente Eduardo Frei.

El periódico, que se edita en esta ciudad, expresa también que una organización gubernamental abandonó una [illegible] al que identifica como Roger Vekemans, debido a que los resultados de la pesquisa podrían "contradecir específicamente" los objetivos de Estados Unidos en Chile.

El semanario expresa que amigos jesuitas de Vekemans en Washington tenían acceso a las oficinas del presidente Kennedy y que otros jesuitas en Santiago tenían [illegible] en la embajada de los Estados Unidos.

Según el periódico, Vekemans habría obtenido dinero del CIA con el aparente propósito de establecer una base política para los demócratas cristianos.

CARTER, SCHMIDT Y EL EUROCOMUNISMO

por Osiris Troiani

Después de su conferencia con Giulio Andreotti, de los días 18 y 19 de julio, el presidente Valéry Giscard d'Estaing se entrevistó en Estrasburgo con el canciller alemán, Helmut Schmidt, en tanto que el primer ministro italiano cruzaba el Atlántico para conferenciar con el presidente James E. Carter.

Como ya se explicó en una nota anterior, los gobernantes franceses e italianos aprobaron las distintas tácticas que emplearán para defender a Europa occidental del desafío eurocomunista, si bien esas tácticas son radicalmente opuestas entre sí.

Pero saben que tanto Carter como Schmidt tienen algo que decir en esa materia.

El dólar contra el marco

El Partido Comunista italiano apoya en el Parlamento una política exterior encuadrada por los compromisos con la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y con la CEE (Comunidad Económica Europea). Su jefe, Enrico Berlinguer, es incluso fiador de Andreotti ante el FMI (Fondo Monetario Internacional), cuya bolsa, generosa hasta ahora para con Italia, deberá abrirse aún más si de veras se quiere rehabilitar su derrengada economía.

Giscard consciente, puesto que el derrumbe de la economía italiana podría tener nocivas repercusiones políticas en Francia. Pero el único prestamista de la CEE es la República Federal Alemana. El canciller Schmidt no mira con buenos ojos el experimento italiano —un gobierno de la democracia cristiana supeditado al apoyo del Partido Comunista y las centrales obreras—, y el presidente de su partido, Willy Brandt —más proclive que él a las tendencias de izquierda—, acaba de manifestarse contra el eurocomunismo. Antes del pacto Andreotti-Berlinguer, le parecía bien.

Tal vez el presidente francés ha logrado calmar, por un tiempo, las aprensiones germánicas. Pero Schmidt, que comienza a sufrir el receso económico y ya no tiene sino unos pocos votos de diferencia en el Bundestag, está preocupado, sobre todo, por la actitud de Washington.

Los consejeros de Carter han decidido, para evitar el creciente deterioro de la balanza de pagos, reducir las importaciones, en particular las que provienen de Alemania Federal y el Japón. El valor del dólar sigue bajando en los mercados internacionales: no es un fenómeno, sino una política.

Japón accedió a revaluar el yen: en cambio, el marco alemán se obstina: no quiere llegar a un nivel tan alto que le cierre el mercado norteamericano. La banca oficial alemana compra dólares, y así impide un deterioro mayor de esa divisa. Pero ello rebaja el valor de sus reservas.

El malhumor germánico

Ante el malhumor de Schmidt, Andreotti recurre a Carter.

Varios de sus colaboradores — y él mismo— han prometido una mayor flexibilidad del gobierno de Washington hacia los eurocomunistas. Los Estados Unidos aceptan en Italia la limitada colaboración actual de la democracia cristiana con el PCI y en Francia el posible acercamiento entre el liberalismo de Giscard y el socialismo de Mitterrand.

Quizá se diga que no podrían oponerse a esa evolución. Lo cierto es que podrían hacerlo, pero exponiendo el sistema occidental a mayores peligros. Los partidos comunistas italiano y francés se han aventurado a participar en la tómbola electoral: ella puede ser su tumba.

Curso para municipales. - Un curso de capacitación teórico-práctico para inspectores municipales quedó inaugurado en el Círculo Médico de la ciudad de Paraná. Presidió la ceremonia el secretario de Estado de Salud Pública, Dr. Romeo Cáceres. Asistió un elevado número de servidores de la comuna.

A productores agropecuarios habló el Dr. Martínez de Hoz

Dijo que no deben sentirse afectados por la presión tributaria, porque al eliminarse el derecho de exportación reciben más dinero

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, sostuvo anoche que el productor agropecuario no debe sentirse afectado por la presión tributaria "ya que al haberse eliminado los derechos de exportación percibe una cantidad de dinero mayor a la que debe pagar en impuestos".

El Dr. Martínez de Hoz pronunció un discurso de 45 minutos al hablar a los postres de una cena con la que la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) celebró el cuadragésimo quinto aniversario de su creación.

El acto contó, además, con la presencia del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga; los ministros bonaerenses de Economía, Dr. Raúl Salaberren, y de Asuntos Agrarios, Ing. Jorge Girado; representantes de las fuerzas armadas y altas autoridades nacionales. Previamente habló el titular de CARBAP, señor Jorge Aguado.

Conceptos del ministro

En su discurso el ministro de Economía destacó que gradual y simultáneamente se va contrarrestando la inflación y se está reactivando la economía sin un alto costo social.

También puso de relieve que el sector agropecuario "supo responder al desafío de actuar como punta de lanza en el proceso de lograr el saneamiento y crecimiento de la economía". Al respecto, subrayó, la extraordinaria cosecha de granos y el esfuerzo conjunto que permitió embarcar más de 10 millones de toneladas en el primer semestre del año, volumen que, en términos anuales, no se registraba desde 1937.

Comercialización de las carnes

En cuanto a la comercialización de carnes, dijo que las circunstancias "no se dieron como nos hubiera gustado" ya que se repitieron los ciclos de alzas y bajas de precios. "Es necesario que los productores comprendan la conveniencia de vender a un precio promedio satisfactorio, que especular con picos que generalmente se convierten en vallas", expresó.

También advirtió que el alto consumo interno de carnes puede provocar "el riesgo de quedarnos sin excedentes exportables" y señaló que "es de máxima importancia el éxito del censo ganadero, como base para planear las medidas adecuadas en beneficio del país y la ganadería".

Baja de precios internacionales

El Dr. Martínez de Hoz exhortó, además, a los productores a seguir aportando su cuota de esfuerzo y anticipó que se adoptarán medidas para atenuar el efecto que provoca la baja de precios internacionales de distintos productos agropecuarios.

Al referirse a la presión tributaria, en una elíptica respuesta a una afirmación de Aguado en el sentido que la estructura impositiva "premia a quien especula y castiga a quien produce", Martínez de Hoz señaló que la eliminación de derechos de importación compensa largamente los impuestos que deben pagarse.

"Lo que ocurre —señaló— es que a veces no se siente lo que se gana y en cambio sí lo que hay que desembolsar". También sostuvo que el impuesto a la tierra resulta un estímulo a la producción, ya que debe extremarse la explotación agropecuaria para hacer frente con holgura a las cargas fiscales.

Por otra parte, el ministro insistió que "las condiciones ideales de la economía, tanto en precios, salarios, tasas de interés y otros rubros, no pueden alcanzarse en seguida. Precisamente ahora estamos en el período de reacomodamiento, que es el más duro y difícil. Si la recuperación se hubiera logrado de inmediato, no estaría asentada sobre bases sanas y duraderas".

Finalmente exhortó a los hombres de campo a tener "fe y confianza en este gobierno, que no va a abandonar los objetivos proclamados en pro del saneamiento y reactivación de la economía".

Palabras del Sr. Jorge Aguado

En su discurso el señor Jorge Aguado recordó que CARBAP agrupa a 94 asociaciones con 31 mil productores asociados, los que hoy piensan y hablan como integrantes del país todo y no como sector del mismo.

Refirmó que no hay interés sectorial que pueda pretender ignorar el interés nacional, al que naturalmente debe estar subordinado, para evitar la desintegración lenta o acelerada de la Nación.

Defendió la libertad de comercio y fustigó el régimen tributario, afirmando que el sector espera las "imprescindibles reformas", que deberán ser "simples y equitativas para todos".

Se refirió a la liquidación de las empresas administradas por el Estado, señalando que es "una respuesta positiva del gobierno nacional", que satisface a quienes no desean el Estado-patrón, exigiendo el redimensionamiento del Estado, para que todos los argentinos no tengan que pagar los errores de unos pocos.

Pidió continuar sin tregua la lucha contra la inflación y reclamó que "se mantengan con firmeza los grandes principios declarados en la seguridad de que la libertad no es solamente un derecho sino que implica riesgos y responsabilidades porque para sostenerla, habrá mucho que sacrificar".

Cuadros tarifarios se dieron a conocer

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El gobierno dio a conocer los cuadros tarifarios completos, coincidentes con los aumentos ya dispuestos para los combustibles, y con las tarifas del servicio público de transporte de pasajeros, que regirá desde el lunes próximo, con incrementos que oscilan entre el 30 y el 45 por ciento.

Estos aumentos fueron dispuestos por la resolución 631 del Ministerio de Economía, cuyo texto autoriza —además— a la Secretaría de Transportes y Obras Públicas a proponer periódicamente al palacio de hacienda el reajuste de las tarifas de los servicios públicos de transporte de su jurisdicción.

Para ello, deberá efectuar el "análisis de los costos de explotación de los mismos" y será necesario que se haya "verificado un deterioro de los términos de dicha estructura de costos".

Las líneas de transporte de pasajeros en esta capital tuvieron un incremento del 33 por ciento, según surge de la estadística oficial.

Media y larga distancia

Los ajustes dispuestos para los servicios de media y larga distancia, en cambio, tuvieron un alza que se ubicó entre el 40 y el 45 por ciento.

De tal modo, la tarifa mínima para el transporte urbano será, desde el lunes, de un costo de treinta pesos para el trayecto de cero a seis kilómetros.

Hasta los doce kilómetros, el boleto siguiente costará cuarenta pesos y pasados los doce kilómetros de cincuenta pesos.

Para las líneas suburbanas del grupo I, la tarifa mínima será de treinta pesos para los primeros tres kilómetros y llegará hasta los 13.500 pesos para recorridos de más de 45 kilómetros.

Las del grupo II tendrán una base de veinticuatro pesos, más 4,33 pesos por kilómetro pasajero, con una mínima de 75 pesos.

En tanto, para las líneas interurbanas, la base para pavimento llano será de 33 pesos, más 5,11 pesos por kilómetro pasajero, con una tarifa mínima de 80 pesos.

El boleto escolar

Para todos los autotransportes, el boleto escolar, cuya tarifa es actualmente de 10 pesos, fue fijado en quince pesos.

El cospel del subterráneo fue incrementado en un 25 por ciento, lo que elevó su precio hasta los treinta pesos, ya que actualmente cuesta 25.

Servicios ferroviarios

Para los servicios ferroviarios, el incremento de la tarifas se ubicó alrededor del 35 por ciento en el transporte de pasajeros, mientras que para cargas el aumento oscila entre el 30 y el 45 por ciento. El boleto mínimo para servicios urbanos y suburbanos fue fijado en 60 pesos, la tarifa a terminal será de 8,99 pesos, mientras que el adicional por cada 4 kilómetros (en un recorrido que llegue a los 56 kilómetros) será de 11,89 pesos. De los 56 kilómetros en adelante se incrementará en 12,33 pesos.

En las líneas generales de más de 150 kilómetros, el incremento se practicó aplicando un 35 por ciento para todos los servicios, o sea primera clase, clase turista, segunda clase, pullman y adicional cama.

Para las líneas generales hasta 150 kilómetros, se adoptó una base de 242,25 pesos en viaje a terminal por primera clase y 4,90 por kilómetro.

Servicios de carga

En los servicios de carga se registraron los siguientes aumentos: equipajes, cargas por lotes acelerados y comunes, 40 por ciento; tráfico de hacienda, 35 por ciento; tráfico de cargas por vagón, 30 por ciento y tráfico de piedra caliza y dolomita, 45 por ciento.

Para el transporte aéreo el aumento de los servicios de cabotaje ascendió al cuarenta por ciento.

El tráfico de cargas aéreas desde Buenos Aires, Bahía Blanca o Rosario, hacia el interior del país, se abonará en un equivalente al 0,85 por ciento del correspondiente a la tarifa normal para pasajeros, mientras que el transporte entre lugares del interior del país será del 0,60 por ciento de la correspondiente al pasajero.

Barcos y balsas

También sufrieron un incremento las tarifas del servicio de barcos y balsas fluviales, cuyo índice trepó un 40 por ciento, aunque las cifras no fueron incluidas en la información oficial difundida anoche, con el resto.

El censo de ganadería se iniciará el 1o

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — A partir del 1ro. de agosto se llevarán a cabo las tareas del censo ganadero 1977, las que se extenderán hasta el viernes 5, y su objetivo, de acuerdo a lo expresado por el comité coordinador nacional, es el de "conocer las existencias ganaderas del país a fin de adoptar políticas y ejecutar medidas que beneficiarán por igual a los productores agropecuarios y al resto de la comunidad".

El productor agropecuario deberá declarar, durante ese lapso, el ganado vacuno, porcino, ovino y equino, propio y ajeno, existente en su explotación al 30 de junio de 1977.

Esta primera etapa del relevamiento comprenderá a todas las explotaciones agropecuarias ubicadas al norte del río Colorado, con excepción de los establecimientos de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Corrientes, donde la obligación se cumplió entre los días 4 y 15 del mes de julio pasado.

Quedan excluidas las explotaciones ubicadas en Neuquén, Río Negro, Chubut, S. Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, las que serán censadas en 1978.

De acuerdo a lo informado por el citado comité, en este censo se garantizará estrictamente el secreto de los datos que se suministren, ya que el cuestionario que se utilizará no contiene preguntas que puedan identificar al productor declarante o a su explotación.

Para su cumplimiento, que es de carácter obligatorio, se habilitarán centros receptores, debiendo concurrir los productores a aquél que se encuentre más próximo, siempre que funcione dentro del mismo partido o departamento en que esté ubicada su explotación. De no poder presentarse en esos lugares, deberán hacerlo en las urnas que se habilitarán especialmente en la ciudad capital de la provincia que corresponda.

Una vez cumplido el trámite recibirán un comprobante cuya presentación les será exigida, por el lapso de un año, para cualquier trámite relacionado con el establecimiento o actividad agropecuaria ante oficinas nacionales, provinciales y municipales e instituciones bancarias.

Se destaca además que "todos los productores agropecuarios con campo (ya sean propietarios, arrendatarios, aparceros, ocupantes de tierras fiscales o particulares, o que detenten cualquier otra forma de posesión), tengan o no ganado, están obligados a presentar el cuestionario censal".

Los productores con existencia de hacienda en explotaciones a cargo de terceros deberán presentarse declarando en el cuestionario solamente la frase: "existencia en explotaciones de terceros".

De acuerdo a lo informado, los productores que no presenten el cuestionario censal en las fechas establecidas, tendrán que cumplir posteriormente con el relevamiento con datos al 3/6/77. Para ello presentarán una solicitud al efecto, con la que deberán abonar en concepto de impuesto de sellos, una suma que, de acuerdo a la mora incurrida, variará entre los 10.000 y 20.000 pesos.

Finalmente se señaló que los productores que dentro de esas fechas se encuentren en la capital federal, podrán cumplir con esa obligación en los siguientes lugares: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Paseo Colón 922; Junta Nacional de Carnes, San Martín 459; Casa de la Provincia de Buenos Aires, Callao 235; Sociedad Rural Argentina, Florida 460; Federación Agraria Argentina, Juan B. Justo 837; Coninagro, Reconquista 365, 2do. piso; Asociación de Cooperativas Argentinas, 25 de Mayo 35, 6to. piso; Confederaciones Rurales Argentinas, Rivadavia 1342, 3er. piso. Para mayores aclaraciones deberán dirigirse a la Secretaría, Paseo Colón 982, oficina 145, 3er. piso, de 12.30 a 19.

Obras ferroviarias en Zárate-B. Largo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El complejo ferrovial de Zárate-Brazo largo que unirá la región mesopotámica con el territorio bonaerense estará concluido en el primer semestre de 1978, de acuerdo con lo previsto.

Nuevas tasas de interés se establecieron

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Banco Central estableció que a partir del 1o. de agosto próximo regirá una tasa máxima anual del 76 por ciento para ser aplicada a los créditos de interés fijo de las entidades financieras.

Además, estableció entre un 6,45 y el 8 por ciento mensual la oscilación que regirá para el mes de agosto próximo en la cuenta de "regulación monetaria", también de las entidades financieras.

A ese efecto fijó en un 7 por ciento la tasa de compensación de las restantes partidas alcanzadas, el excedente de capacidad de préstamo, financiación de venta a organismos públicos y prórrogas en operaciones de prefinanciación de exportaciones promocionadas.

La compensación del sistema de ahorro especial será del 6,45 por ciento, la inversión exenta, del 8 por ciento y para el límite único de remanente de descuento del 7 por ciento mensual.

Por su parte, será del 6,27 por ciento anual la tasa de interés de los "Bonos externos-1977" que regía para el primer servicio de renta de dichos títulos, cuya emisión fue dispuesta recientemente por el Poder Ejecutivo.

Dicha tasa será de aplicación ya que resulta igual al tipo de interés promedio aceptado por los bancos correspondientes del Banco Central en Londres, para depósitos de eurodólares a 180 días de plazo.

Finalmente, el Banco Central extendió a los depósitos a plazo fijo nominativos intransferibles y a las cuentas de ahorro especial, el sistema de ajuste que hasta ahora regía exclusivamente para los certificados transferibles.

De acuerdo con la medida los fondos depositados en dichos sistemas asegurarán el derecho a participar en el ajuste de capital y de los intereses que resulten en fundación del tiempo de imposición.

El ajuste se practicará mediante un factor de corrección proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de acuerdo con el precio por mayor.

Los canillitas distribuyen en Córdoba diarios

La normalización no es definitiva

CORDOBA, 30 (Télam). — Los canillitas de esta ciudad, tras haberse negado durante nueve días a repartir los diarios locales debido a un conflicto con las empresas editoras, reanudaron, hoy su actividad.

No obstante, la normalización no es definitiva ya que recién en la semana próxima ambas partes realizarán una reunión donde se procurará llegar a un acuerdo.

El conflicto se originó el 21 del actual al negarse los canillitas vender los ejemplares en protesta a la negativa de las empresas editoras de concederles un mayor margen ganancial emergente del incremento dispuesto a partir de esa fecha en el precio de los diarios, que fueron incrementados de 50 a 60 pesos.

Discurso...

(Viene de pág. 1ra.)

cerrada de crecimiento, hacia adentro".

Manifestó además que "a los efectos de estimular la eficiencia y contener los precios de los insumos del sector agropecuario, se racionalizará el actual arancel de importación. Esta política en la que está comprometida la conducción económica con relación a todos los sectores se cumplirá sin perjudicar el nivel de la actividad industrial argentina, poniéndose en evidencia su nivel de eficiencia real, que es más alto que el que podría deducirse del actual nivel de protección. Esta política, continuó, es de la máxima trascendencia y proyección para el sector agropecuario porque de ella dependen los costos de su actividad y las posibilidades de su tecnificación".

Investigaciones técnicas

Dijo luego que "se ampliarán los esfuerzos de investigación en cuatro aspectos fundamentales: a) el desarrollo de nuevos cultivos, razas y técnicas que tengan grandes ventajas comparativas en nuestro país y muy buenas posibilidades de colocación internacional; b) Las investigaciones sobre las formas de producción y cultivos más convenientes para la industrialización de los mismos, para lograr una industria que se halle entre las mejores del mundo; c) La incorporación de las tecnologías desarrolladas en otros países; d) La lucha contra las enfermedades y las plagas".

La producción 1976/77

En otro momento de su disertación dijo que "la producción lograda en el período 1976/77 fue la más importante de la historia nacional y su comercialización interna y externa fue un ejemplo de racionalidad y orden".

Explicó que "el incremento de la producción en ese período para el conjunto de la producción agrícola y ganadera fue del 9,8 por ciento" señalando que "la producción resultante de esta elevada tasa alcanzó un valor bruto de $ 3,2 billones, equivalente aproximadamente a 8 mil millones de dólares".

Distinciones

Finalizando su exposición, el Dr. Cadenas Madariaga dijo que "para enaltecer a los que se han destacado por su contribución a la producción ya sea como trabajadores, técnicos científicos, o empresarios, la Secretaría de Agricultura y Ganadería resolvió instituir la medalla al mérito agrícola San Isidro Labrador" y que "el organismo ha resuelto distinguir con esa medalla a los señores: Disiderio Echeverz Harriet (empresario), Marcelo Foulon y Agustín Mitidieri (investigadores) y Raúl Aranda (trabajador dedicado a la cría de lanares en Entre Ríos).

OPINION SOBRE EL AUMENTO A LOS DOCENTES

BUENOS AIRES 30 (NA) — El secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA), Alfredo Bravo, manifestó durante un reportaje periodístico, que es necesario que el señor ministro de Cultura y Educación, comprenda que medidas como las adoptadas en el campo de las remuneraciones docentes no contribuyen, ni contribuirán a solucionar la crisis provocada en la educación por la deserción en todos los niveles, ramas y jurisdicciones de la enseñanza".

El dirigente gremial se refirió de esa manera al reciente aumento, añadiendo que de aquí a marzo del año entrante esos incrementos significarán para un maestro aumentar su sueldo básico en 8.512 pesos, restando el consiguiente descuento del 17 por ciento que se aplica a los maestros nacionales.

Bravo anticipó que la CTERA prepara la redacción de un documento para entregar al ministro de Educación Juan J. Catalán, en la audiencia que le solicitaron a fines de junio —y que aún no ha sido concedida— para referirse detalladamente al problema salarial y otros que permanecen sin solución y que afectan al sector docente.

Puntualizó el secretario general de la CTERA que "no esperen las autoridades educativas que el sector docente esté conforme, cuando después de haber solicitado la duplicación del sueldo se obtuvo el 34 por ciento en forma gradual, hasta marzo próximo".

"Los aumentos concedidos hasta ahora añadió Bravo— representan un 14 por ciento a partir de julio, para percibir en agosto, un 8 de octubre, un 6 por ciento en enero del año próximo y otro 6 por ciento en marzo venidero, aproximadamente así se llega al total del 34 por ciento anunciado".

Los pagos a un sector docente

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los docentes dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Secundaria, del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y del Consejo Nacional de Educación cobrarán en el curso del mes de agosto los aumentos de sueldos anunciados oportunamente, con retroactividad al 1º de julio.

Así lo informó ayer el Ministerio de Cultura y Educación.

Tiene menos personal la comuna rosarina

Formuló declaraciones el intendente

ROSARIO, 30.— El plantel de personal de la Municipalidad habría mermado en lo que va del corriente año (desde enero a la fecha) en 691 agentes. Sobre este particular y acerca de lo que se denomina bajos sueldos, se conocen expresiones del intendente, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani. Manifestó el funcionario que si bien no confirmaba esas cifras, en cambio podía manifestar que ahora el ser empleado de la Municipalidad "ha dejado de ser una tarea cómoda. Con el ordenamiento puesto en marcha son muchos a los que ya no les interesa pertenecer al plantel de la comuna".

Consideró también que no puede faltarse al trabajo sin justificación, acción que calificó "de inmoral" y señaló que "no se deja cesante a nadie que no habiendo podido avisar su inasistencia esté en condiciones de dar una explicación atendible".

Consultado sobre las bajas remuneraciones que se percibe en la Municipalidad, dijo: "El problema se extiende a toda la administración pública y en el caso de la Municipalidad realmente preocupa, especialmente cuando se trata de personal especializado como el de enfermería, al que la actividad privada ofrece remuneraciones superiores. Es por ello —agregó— que he gestionado que se permita un margen de flexibilidad para poder en el futuro y teniendo posibilidades financieras, pagar adecuadamente a los trabajadores municipales".

En lo que respecta a designaciones, declaró que únicamente son cubiertas las vacantes que se van produciendo cuando así lo determinan reales circunstancias de necesidad operativa".

Denúncianse deficiencias en un hospital

ROSARIO, 30.— Visible déficit de personal en lo que hace a enfermeras, auxiliares y mucamas se percibe en el hospital de Niños "Víctor J. Vilela". Unido a esto, falencias del edificio y en algunos equipos, el conjunto no permite una atención óptima, como es de desear.

El conocimiento del nivel de personal indica que hay una enfermera por turno para cada 20 o 30 camas y existentes salas como la número 3, de enfermedades infecciosas, que tuvieron 14 enfermeras y auxiliares, y que ahora sólo cuentan con seis.

Los bajos sueldos, muy distintos a los que paga la sanidad privada, hacen difícil encontrar personal, de manera que los cargos, pasa a existir en el presupuesto, no se cubren.

El hospital no cuenta con un equipo de mantenimiento y la tarea, que comprende, entre otras cosas el suministro de tubos de oxígeno, sábanas, etc. está a cargo de una sola persona, la que cumple un horario de 6 horas.

Entre otras insuficiencias cabe mencionar que la sala de terapia intensiva tiene sólo cuatro camas, por lo cual se da el caso de niños que deberían ser internados en la misma, pero son atendidos en salas comunes.

Por último, hay otros problemas que algunos profesionales médicos consideran que debiera ser atendido y es el que se refiere a los sectores denominados "infecto-contagiosos". El problema mayor consiste en que sólo se contempla como sector de "infecto-contagioso" una zona restringida, cuando en la práctica, es casi todo el personal el que está expuesto a tales riesgos. Este personal goza de un sobresueldo y cómputo jubilatorio extra, pero perdió ahora el beneficio de una hora menos de labor diaria.

Gestión de transportistas

ROSARIO, 30.— En una comunicación al gobernador y al ministro de Economía de la provincia, la Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario le solicita trato igualitario ante la ley.

Manifiesta la entidad que el transporte público de pasajeros dependiente de la provincia ha sido exceptuado del pago de patentes por imperio de la ley 8031, artículo 8º, inciso 5º y que el mismo beneficio no les es aplicado a la Cámara del Transporte cuyos automotores cumplen igual servicio en el ámbito de la ciudad de Rosario.

La situación, además de ser considerada injusta por la entidad, fue calificada como de "trato discriminatorio", habiéndose cursado comunicación al ministro del Interior dando cuenta de ello.

Explotación de tungsteno

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— La Secretaría de Minería de la Nación aprobó un proyecto de exploración de un yacimiento de tungsteno ubicado en la Carolina, departamento de Pringles, de la provincia de San Luis y dispuso además brindar un crédito de diez millones de pesos a la empresa minera San Román S.R.L. para la realización de esos trabajos.

El préstamo proviene del Fondo de Fomento Minero y tiene carácter reintegrable. Los trabajos de exploración deberán realizarse en un plazo de cuatro meses, tras lo cual la empresa se compromete a explotar el yacimiento, que se denomina "San Román" y que fue explotado anteriormente entre 1934 y 1960 y de 1968 a 1970, oportunidades en que se obtuvieron buenos niveles de producción.

El tungsteno (inglés) o wolfram (del alemán) tiene alto valor en la industria por la presencia del metal "wolframio", contenido como elemento útil en los concentrados comerciales.

Su alto interés industrial se debe a que aleado con el acero, le confiere a este último extraordinarias condiciones de dureza, aún a elevadas temperaturas.

Las reservas de tungsteno en nuestro país fueron explotadas a gran escala durante las dos guerras mundiales en las provincias de Córdoba y San Luis, constituyéndose esta última provincia en región líder de producción.

Actualmente la Secretaría de Minería de la Nación estructura un convenio con la Universidad Nacional de San Luis para fijar las condiciones exploratorias de la zona de tungsteno de esa provincia con la finalidad de definir las reservas que fundamentan instalaciones a escala industrial.

Fluorita en San Antonio

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— Por resolución de la Secretaría de Minería aparecida en el Boletín Oficial, fue ratificada la aprobación para el proyecto de exploración y desarrollo de varias minas próximas a San Antonio Oeste (Río Negro) presentado por "Sierra Grande S. A.".

Se otorga a dicha empresa la suma de 300 millones de pesos, como aporte de promoción minera reintegrable, a los efectos de favorecer los trabajos en esas minas que contienen fluorita y se denominan "Anastasio", "Argentina", "Navidad" y "La Paz".

Para la empresa minera se establece la obligación de acreditar dentro de los 24 meses la disponibilidad de reservas positivas de mineral en cantidades suficientes como para el tratamiento de 180.000 toneladas.

El comandante del 2º. Cuerpo de Ejército visitó CARCLO



El Gral. Galtieri, jefe del Segundo Cuerpo de Ejército (centro), acompañado por el Cnel. Rolón y por el presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández

En ocasión de realizarse la reunión del consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) en su sede de esta ciudad, concurrió a la misma el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri, quien fue acompañado por el jefe de la Guarnición Militar "Santa Fe" y comandante de Artillería 121, Cnel. Juan Orlando Rolón y por el Tte. Cnel. José Vicente Parpal, del comando del Segundo Cuerpo.

Los altos jefes militares fueron recibidos por las autoridades de CARCLO. Una vez en el salón de sesiones, el titular de la entidad ruralista, Sr. Marcelo Fernández, expresó la satisfacción de los dirigentes ruralistas al contar en la sede con la presencia de los visitantes. Asimismo se expusieron las diversas gestiones que a nivel gremial realiza el sector, y las inquietudes de los productores en cuanto se refiere a los aspectos del desenvolvimiento de sus actividades.

Conceptos del Gral. Galtieri

Por su parte, el Gral. Galtieri, luego de manifestar su complacencia al tener contacto con los productores agropecuarios, manifestó que las fuerzas armadas necesitan intercambiar ideas con quienes pisan la tierra todos los días a lo largo y ancho del país. "Nosotros estamos en la conducción de la gran cosa —acotó—, pero los protagonistas son ustedes y el resto de los argentinos".

En otro momento de su intervención, el general Galtieri se refirió a diversos aspectos de la realidad diciendo: "Llegará el momento en que habrá que ganar más, habrá que ganar bien para poder vivir bien. Pero en la actualidad, corresponde que todos hagamos el gran esfuerzo para conquistar el tiempo de las vacas gordas del mañana, dando más a la comunidad que lo que se retiene individualmente. Con esa tónica vendrá, sin lugar a dudas, el tiempo de la recuperación en que habrá una mayor proporción para el individuo con relación a la comunidad que ya estará encarrilada y estabilizada en un nuevo horizonte, al que tenemos la absoluta certeza y confianza que vamos a llegar; pero con el esfuerzo de todos".

Seguidamente se generalizó un intercambio de opiniones con los delegados presentes, sirviéndose posteriormente un almuerzo en los salones de la sede. Asimismo, se les hizo entrega a los jefes militares de sendos presentes recordativos.

Pagarán en la Municipalidad desde el lunes

Según se nos informó en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, a partir del próximo lunes se comenzará con el pago de haberes a los agentes comunales. En la oportunidad se abonarán los sueldos por el mes de julio.

Cabe acotar que durante esta semana la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones pagó los haberes del corriente mes a todos los beneficiarios.

Inscriben para integrar lista de martilleros

El Juzgado Federal de Santa Fe ha informado que se encuentra abierta la inscripción para integrar la lista de martilleros públicos de dicho organismo.

Los interesados podrán concurrir en horario de oficina a la secretaría de Superintendencia del Juzgado, 9 de Julio 1893, primer piso.

LA ECONOMIA AGROPECUARIA DE LAS PROVINCIAS DEL LITORAL



Aspecto de la reunión de los directores de Economía Agropecuaria y de Planificación de las provincias del Litoral, realizada esta mañana

Convocada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, se llevó a cabo en ésta una reunión de directores generales de Economía y Planificación Agropecuaria de las provincias del Litoral, a los efectos de establecer pautas y una posible coordinación para el manejo y solución de problemas comunes a todas ellas.

Al respecto se indicó que el objetivo de este primer encuentro es tratar de lograr una mayor coherencia y unidad de criterios, especialmente en el tratamiento de aquellos productos agropecuarios de preponderante peso en las economías regionales.

Participaron de las deliberaciones, que se prolongaron en el transcurso de la mañana y la tarde, el director de Economía Agropecuaria, ingeniero agrónomo Andrés Egea y el director de Planificación, contador José Antonio Armelini, ambos del Ministerio de Agricultura, como así también representantes de las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Chaco habiéndose asimismo cursado invitaciones a los titulares de las mencionadas reparticiones de Formosa y Misiones, quienes no participaron debido a que las malas condiciones del tiempo reinante impidieron la salida de aviones.

En las deliberaciones se dejó en claro la necesidad de una coordinación en el tratamiento de cuestiones comunes a la región, especificando que esto no significa compromisos que afecten el poder de decisión provincial, sino el intercambio de información técnica que posibilite un accionar más coherente frente a estos problemas.

Asimismo se resolvió efectuar reuniones periódicas, habiéndose elegido la ciudad de Corrientes para la próxima. En esa ocasión, además de considerarse la mecánica a seguir para esos encuentros, se tratarán los siguientes temas: Posibilidades de utilización de nuevos centros de exportación para productos de la región; análisis de la competencia interregional del arroz y perspectivas de comercialización interna y externa; posibilidades de expansión del área de producción de soja y su relación con el mercado; repercusión del estado sanitario de la Ganadería en las economías provinciales y la consideración de asuntos compartidos por más de una provincia y el modo de instrumentar su análisis.

Cambio de mano en un sector de 25 de Mayo

Desde el primer minuto del 3 de agosto próximo se procederá al cambio de dirección para la circulación en la calle 25 de Mayo, en el tramo comprendido entre las calles Mendoza y 3 de Febrero, que en la actualidad discurre de sur a norte.

En consecuencia, a partir de dicha fecha, la circulación de vehículos en la mencionada arteria, deberá ser de norte a sur en toda su extensión, excepto en el tramo entre bulevard Pellegrini y Río de Janeiro, que seguirá siendo doble.

Entre los fundamentos invocados para la medida se mencionan los siguientes:

La conveniencia de establecer este cambio teniendo en cuenta la continuación de las obras en la Avda. de Circunvalación desde Juan de Garay y 27 de Febrero hasta Avda. Alem y Laprida, obra que se iniciará próximamente y que significará el cierre parcial de la 27 de Febrero, con las lógicas consecuencias de congestión del tránsito.

Este desdoblamiento actual de los sentidos circulatorios en 25 de Mayo a la altura de calle Mendoza, significa un grave riesgo especialmente para los automovilistas ajenos a la ciudad. Finalmente se señala la conveniencia de habilitar una entrada directa hacia el sur a vehículos particulares y transporte urbano de pasajeros.

Deberá cambiarse en calle Rivadavia

En relación con la medida apuntada anteriormente por la cual se cambiará el sentido de la dirección en calle 25 de Mayo, estimamos conveniente que se produzca también al cambio de sentido en la calle Rivadavia, en el sector comprendido entre las calles 3 de Febrero y Juan de Garay, de tal manera que el tránsito se desplace de sur a norte.

De no contemplarse esta medida, la calle San Jerónimo será la única del radio céntrico que quedará expedita para circular de sur a norte y esta circunstancia producirá una aglomeración vehicular en dicha calle, con las consabidas consecuencias negativas para el tránsito y los peatones.

Asoc. Vecinal Central Guadalupe

Mañana a las 9 realizará asamblea ordinaria la Asociación Vecinal Central Guadalupe, en el local de calle Javier de la Rosa 1065.

Deberán tratar sus asociados la memoria y balance del ejercicio vencido, aumento de la cuota societaria y renovación total de la comisión directiva.

Disertación sobre temas turísticos

Invitada por la comisión de socias de la Caja de Créditos Garay, disertó en el local del Club Sirio Libanés, la Prof. Alicia Navarro de Alonso, presentando un audiovisual sobre "El valle de la Luna", conocido como Ischigualasto.

Esta región sanjuanina es notable como yacimiento paleontológico y comienza a proyectarse como atracción turística. La fricción del roce erosivo por el viento forma figuras fantásticas que se destacan sobre un extraño paisaje de piedras milenarias, volcanes extinguidos; lo que configura un lugar exótico, estimándose su antigüedad en más de 180 millones de años de existencia.

Para personal de computación se han fijado los sueldos

Ha promulgado el gobierno de la provincia la ley No. 8085, por la que se fijan los sueldos básicos y el adicional por función del personal del ámbito de computación de datos.

La citada ley que tiene vigencia desde el 1o. de abril de este año dispone el adicional por función establecido por el Art. 38 B. agregado por el Art. 9o. del decreto No. 1498/77 modificatorio del decreto 1195/75.

Pago a jubilados

A BENEFICIARIOS DE VARIAS CAJAS

En el Banco de Crédito Comercial, comenzó el viernes a abonarse a los beneficiarios de la ex caja de bancarios y seguros, navegación, periodistas y gráficos, servicio doméstico y trabajadores rurales. Los haberes corresponden al mes en curso y se pagan en el horario bancario habitual.

Las franquicias para docentes y alumnos en el transporte público

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, con motivo de la reanudación de las actividades escolares al término del receso invernal, recuerda a docentes y alumnos y a la opinión pública, que según normas legales vigentes los menores disminuidos psíquicamente, los menores de 12 años de edad y los maestros y profesores, gozan de diferentes franquicias para el uso de los medios de transporte público.

Al respecto, la ley nacional No. 20.881 promulgada el 12 de noviembre de 1974 expresa en su artículo 1o.: "A partir de la fecha de la promulgación de la presente tendrán derecho a viajar gratuitamente todos los menores de edad disminuidos psíquica o mentalmente, cuando concurran a los establecimientos públicos o privados de enseñanza o regresen a los mismos, en los sistemas de transportes sometidos a control del Estado Nacional".

Por otra parte la ley provincial No. 7913, sancionada el 27 de agosto de 1976 introdujo modificaciones a la ley 2499 de Transportes. De acuerdo con el nuevo texto vigente, comprenden a los alumnos santafesinos las franquicias del artículo 54 que dice: "Los permisionarios deberán transportar sin cargo: a) los menores de cinco años de edad siempre que no ocupen asiento; b) de cinco a doce años mientras dure el período lectivo"; y a los docentes comprenden las franquicias establecidas en el artículo 61o. de la referida ley que expresa: "A partir de la vigencia de la presente ley, los maestros y profesores de los establecimientos e institutos de enseñanza pública y privados autorizados por el Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación y Cultura, previa exhibición de la credencial que justifique tal carácter gozarán de un descuento del cincuenta por ciento sobre el precio de las tarifas ordinarias".

Estas normas establecidas en la provincia de Santa Fe tienen vigencia desde el 15 de setiembre de 1976.

Al recordar a docentes y alumnos la vigencia de los textos legales y advertirles que pueden hacer uso de sus derechos, el Ministerio de Educación y Cultura exhorta también a los permisionarios y responsables del servicio público de transporte a la observación de estas disposiciones que tienden a brindar apoyo a la tarea educativa.

Telegramas detenidos

En la oficina de ENCOTel, de Mendoza 2460, se hallan a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: Omar Ascia, H. Irigoyen 2911; Tosan S. R. L., Mendoza 2351; Héctor Silva, C. Correo 447; Felipe Wagner, San Jerónimo 1799; Alicia Weibel, J. del Campillo 2353; Nélida Vesioli, Bv. Zavalla 2550; Notaro Hnos., S. Jerónimo 2601; Clemente Garay, M. Comas 2682.



Para licitar obras de repavimentación aplazan el llamado

Para el 8 de agosto próximo a las 10, ha sido aplazado el acto de apertura de las ofertas presentadas a la licitación convocada por la Dirección Provincial de Vialidad, para contratar obras de repavimentación en el tramo San Cristóbal-Huanqueros, de la ruta provincial No. 2. La convocatoria estaba prevista originariamente para el 28 del corriente, permaneciendo inalterable el monto del presupuesto oficial, que fue fijado en $ 973 millones 984.375.

Se realizó una reunión pedagógica para docentes de enseñanza privada



Los docentes privados en la reunión efectuada esta mañana

Convocada por el Servicio de Enseñanza Privada se llevó a cabo en la sala de la Lotería una reunión pedagógica para docentes de los establecimientos de enseñanza privada de toda la ciudad.

El acto contó con la presencia de la directora general de Enseñanza Privada, Srta. Zulma Lagrange, y otras autoridades educativas y con un elevado número de docentes de los establecimientos privados.

Durante su transcurso disertó la coordinadora de Divulgación del Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural, licenciada Silvia Madrea.

El tema central fue "La persona humana y los valores consustanciales de la educación".

Con esta reunión, el Servicio Provincial de Enseñanza Privada puso término a unas jornadas de estudio que tenía como temática central precisamente la cuestión de la jornada humana y los valores de la educación.



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 30 de julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

SIDERURGIA: SOBERANIA Y DESTINO

Perfiles definidos e irradiantes en la firmeza y trascendencia de una irrenunciable vocación de servicio. También en el contenido y dimensión de un pensamiento rector, que conjugó el compromiso histórico de la defensa de la soberanía con la clara visión de las necesidades impuestas por el objetivo de la realización [illegible]ca. El general de división Manuel Nicolás Savio se anticipó a los tiempos para insertar la exigencia del desarrollo siderúrgico en las hasta entonces simples y tradicionales ecuaciones de la posibilidad argentina.

[illegible]able atributo del profeta y arquetípica actitud del patriota, se proyectó incansablemente hacia la transformadora perspectiva de un país nuevo, moderno y en expansión, vertebrado sobre el aprovechamiento de sus dones naturales y un proceso de industrialiación que afirmaría el derecho a la autodeterminación. Fiel intérprete del legado sanmartiniano además, reclamó para las fuerzas armadas significativas responsabilidades en la formulación y aplicación de las grandes claves programáticas propias de un destino de grandeza, alentando su armónica integración con los restantes sectores del quehacer nacional.

La celebración del Día de la Siderurgia y el homenaje a su memoria representan por ello una acertada coincidencia, que compromete la conciencia de la ciudadanía respecto de las exigencias de la hora y de la reflexión que se hace reconocida y justiciera recordación.

El derrotero marcado por el general Savio es hoy presupuesto indiscutido de toda aspiración a la definitiva grandeza. Rumbo cierto e insoslayable hacia la transformación y modernización de esquemas y estructuras en lo interno, como hacia el ejercicio de una efectiva trascendencia internacional. Bien se ha dicho que la voluntad de realización de un país es la gran consumidora del acero. Allí, en la formulación aparentemente simple de la relación, se nutría el pensamiento y la acción de quien como el general Savio identificaba destino y soberanía con el autoabastecimiento siderúrgico: "Lo necesitamos como hemos necesitado de nuestra libertad política, de su producción en el país dependerá nuestra independencia integral".

Se inauguró en el Rosa Galisteo la muestra de pinturas europea



Momento en que se procede a dejar inaugurada la exposición, con palabras del subsecretario de Cultura, Dr. Ruiz de Galarreta

Se realizó ayer en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez el acto de apertura de la muestra itinerante "Pintura europea de fines del siglo XIX y principios del XX".

Se encontraban presentes el ministro de Educación y Cultura, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo; el subsecretario de Cultura, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta; la directora del museo, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini; el Cnel. Pedro Elías Seré, en representación del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan O. Rolón; el director de la Escuela Provincial de Bellas Artes, Prof. Carlos A. Severi; integrantes de la Asociación Amigos del Museo, y público en general.

En la oportunidad habló el Dr. Ruiz de Galarreta quien expresó entre otros conceptos que cultura es el comportamiento del hombre y las obras que realiza.

Agregó que la cultura nos identifica ante los demás países del mundo y es la esencia de la nacionalidad, pensamiento sustentado por el gobierno de la Nación.

Finalmente ponderó el plan cultural del Ejército y la acción emprendida por la Armada al respecto.

A continuación se llevó a cabo una visita guiada a cargo del Sr. Jorge Burguener.

Cabe recordar que la exposición consiste en 22 óleos pertenecientes a la pinacoteca del Museo Nacional de Bellas Artes, y que es organizada por los gobiernos de las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan y Mendoza, la Secretaría de Cultura de la Nación, YPF y el Ejército Argentino.

Las calles de la ciudad

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Calle diagonal con dirección predominante de este a oeste que corre frente al Tiro Federal. Fundador de la Compañía de Jesús. Nació en el castillo de Loyola, en Azpeitia (Guipúzcoa) en 1491 y murió en Roma en 1556. Se educó en casa del contador mayor de los Reyes Católicos. Estuvo en la corte de España e hizo la carrera militar a las órdenes del duque de Nájera. Antonio Manrique, virrey de Navarra, en cuyo servicio dio muestras de grandeza. Después de caer herido en Pamplona inició el proceso de la conversión. Se despojó de todos sus bienes y se entregó a la penitencia y a la oración. Enfermedades, peregrinaciones, obras de caridad y estudios jalonan su vida hasta 1535 en que estando en París se agrupa con Francisco Javier, Pedro Fabro, Diego Laínez Alonso Salmerón, Bobadilla, Rodríguez, Le Jay, Codure y Broet, a quienes orientan en la busca de la perfección espiritual. Años más tarde, deliberaciones realizadas en Roma después de ser recibidos por Paulo III cristalizaron en la fundación de la Compañía de Jesús (jesuitas). Para llegar a su constitución añadieron a los votos de pobreza y castidad el de obediencia. Así se estructuró la orden de manera jerárquica y Loyola fue elegido primer general. A partir de ese momento los jesuitas se irradiaron por todo el orbe alcanzando nuestro país y también la ciudad de Santa Fe realizando una obra a menudo polémica pero monumental en sus alcances.

Sobre tarifas de transporte no se ha expedido FATAC

Con motivo del aumento del costo de los combustibles pesados, al que debe sumarse los registrados en los rubros lubricantes, cubiertas, repuestos, peajes, seguros, etc. Las autoridades locales de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (FATAC) informaron que, hasta el momento, no se han efectuado los cálculos de la incidencia de tales incrementos en las respectivas trifas.

En consecuencia, se recomienda a los transportistas y a los dadores de carga, convenir reajustes convencionales sobre una base presuntiva de un 35 por ciento de aumento, que podría ser el índice resultante de los estudios que se están realizando.

El "Día del Arma de Ingenieros" celebra el Ejército mañana

Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, patrón del Arma de Ingenieros del Ejército, es la fecha en que se conmemora el día de ese sector.

En las dos unidades de ingenieros existentes en la Guarnición Militar Santa Fe, es decir en la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y en el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, ambos con asiento en Santo Tomé, los actos celebratorios de la fecha se harán el próximo viernes en forma conjunta y de acuerdo con un programa que daremos a conocer en los próximos días.

Importante tema portuario será tratado el lunes

Con la presencia de representantes del organismo que nuclea a los prácticos del río Paraná, se llevará a cabo el próximo lunes a partir de las 18.30, una importante reunión en la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia. En la oportunidad será considerada con amplitud la cuestión relacionada con los horarios de salida de los ultramarinos desde el puerto de Santa Fe.

Como es de público conocimiento, en la actualidad dicha modalidad está sujeta a una serie de restricciones que obligan a zarpar con el tiempo suficiente como para arribar con luz solar a un lugar de fondeo situado aguas abajo de Diamante. De acuerdo con el estudio efectuado por la comisión, se propondrá a los profesionales prácticos la utilización de la rada de Diamante, circunstancia que posibilitaría que los buques pudieran prolongar su estada en Santa Fe hasta las primeras horas de la tarde, pudiendo completar carga y no tener necesidad de esperar a la mañana siguiente para abandonar el puerto.

UNA OBRA DEMORADA

Se encuentran demorados en comparación al plazo de entrega de la obra, los trabajos del acueducto Esperanza-Rafaela, que se construye a la vera de la ruta Nº 166. Esta importante obra de la ingeniería moderna, proyectada durante el desempeño en la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos del Ing. Pedro Antonio Federico, e iniciada hace cuatro años atrás, es insistentemente reclamada por sectores comunitarios de la región, ya que de su finalización depende el servicio de agua potable en una vasta zona.

Por razones económicas la obra sufrió distintas etapas de paralización, estando su financiación a cargo de la administración central de Obras Sanitarias de la Nación.

Hasta el momento, se han emplazado los tubos de cemento armado, pero falta en un sector de la ciudad de Esperanza la construcción de 20 pozos para establecer napas de agua aptas para el consumo de la población.

Es indispensable que la obra prosiga, para lo cual se hace necesario que se llame nuevamente a licitación para encarar entre otros, los trabajos de colocación de fuentes de alimentación e interconexión con las cisternas.

Teléfonos: inoportuna fecha de vencimiento se impone a usuarios

Como es sabido, el lunes 1o. de agosto se producirá el vencimiento del plazo para abonar el servicio telefónico por el período 1/6 al 31/7/77, sin recargos, en las instituciones bancarias autorizadas al efecto.

De acuerdo a las normas implantadas por ENTel, a partir del martes 2 serán aplicadas las disposiciones previstas en el decreto No. 1246/75 del P.E.N., que reglamenta las moras en dicho servicio, debiendo los usuarios abonar el 10% de recargo sobre el monto total de la factura, hasta el 8o. día hábil siguiente. A partir del 9o. día, previa incomunicación del servicio, se deberá pagar con el 20% de recargo, siempre sobre el total del recibo.

Por otra pare, los cheques que sean rechazados por los bancos deberán ser repuestos con un recargo del 10% sobre el monto adeudado, además de la mora que le corresponda, según sea la fecha en que se proceda a la reposición.

Norma arbitraria y desconsiderada

A partir del momento en que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones puso en vigencia esta disposición, los reclamos del público usuario se hicieron notar en forma continuada, considerándose la total inoportunidad de la fecha del vencimiento de cada bimestre, en cuanto a su cumplimiento de pago.

Para nadie resultará un secreto que el día 1o. de cada mes, un escaso porcentaje de abonados se encuentra en condiciones de pagar sin recargos el servicio telefónico, toda vez que únicamente, y en contadas oportunidades, es el sector de empleados públicos el que alcanza a percibir el mismo día sus haberes y presurosamente debe concurrir a los bancos para cancelar su factura, y algún otro de no gravitante número en el grueso de usuarios, pero lo que no se puede negar es que la mayor parte, quizás un 80%, entre empleados, obreros y trabajadores mensualizados y jornalizados, le resulta absolutamente imposible cumplir con la fecha indicada e irremediablemente debe pagar siempre con el recargo del 10% por mora de unos pocos días.

Esta norma, abiertamente desconsiderada para el público, persigue —y esto no se puede negar ni interpretar de otra manera— de parte de ENTel la finalidad de cobrar las facturas directamente con recargo por mora, ya que, como queda dicho, no se le otorgue a los abonados la alternativa de pagar el importe neto de las facturas a raíz de la arbitraria fecha de su vencimiento.

Cabe acotar que en reiteradas oportunidades fue requerida a nivel directivo de ENTel, la razón en que se basa esta disposición, sin que concretamente se haya logrado obtener un justificativo acierto que avale la inconsulta medida.

El lunes se reanudarán las clases

Finalizando el receso invernal que comenzó el 18 del corriente, el lunes venidero se reanudarán las actividades en todos los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, tanto primarios como secundarios.

Asimismo, en la Universidad Nacional del Litoral, las actividades docentes se reanudarán en algunas facultades, de acuerdo con el sistema que se haya adoptado por los turnos de exámenes.

También en la Universidad Católica retomarán los alumnos sus clases el lunes próximo.

Actualización del precio del boleto gestiona CISTA

Miembros de la comisión directiva de la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor de Pasajeros (CISTA), viene haciendo gestiones ante las autoridades de la Municipalidad con el objeto de actualizar los valores de los boletos del transporte urbano de pasajeros.

Sobre el particular, han presentado ante el D. E. diversas notas consignando los sucesivos incrementos que se han venido produciendo en los distintos insumos que hacen a esa actividad, desde que se concedió el último aumento. Los trámites se habrían intensificado como consecuencia del incremento operado en los combustibles.

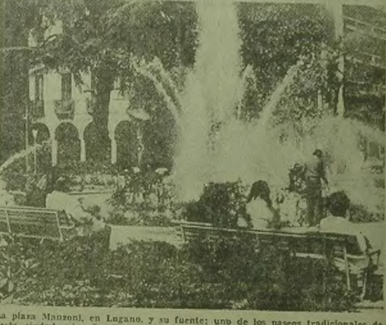
En consecuencia, CISTA solicita una reunión de la comisión que entiende en la fijación del costo del boleto, con el fin de proceder a su actualización.

Comunicado de la Dirección de Rentas

La Dirección General de Rentas comunica a profesionales y contribuyentes que tramitan actuaciones ante el departamento de los impuestos a la Trasmisión Gratuita de Bienes y Sellos de las 1ra. circunscripción judicial, que a partir del 1o. de agosto las liquidaciones y cargas impositivas deberán ser retiradas en los respectivos juzgados en lo civil y comercial y en el Tribunal Colegiado, según corresponda.

Se dispone tal medida en virtud del cese de la feria judicial.

La Confederación Helvética celebrará su 686 aniversario



La plaza Manzoni, en Lugano, y su fuente; uno de los paseos tradicionales de esta ciudad suiza. La Confederación Helvética cumplirá el 686 aniversario

Para la mayoría de los argentinos, los suizos constituyen un pueblo realmente especial; si Ud. le pregunta a un suizo por el nombre del presidente actual, seguramente con cara avergonzada se encogerá de hombros y se tomará la cabeza pensativamente.

La mayoría de los suizos habla un idioma que es considerado alemán por los estudiosos, pero en realidad se trata de una especie de "idioma secreto" que solamente ellos entienden. Y finalmente, el héroe nacional suizo, Guillermo Tell, se hizo conocido mundialmente a través de la obra del escritor alemán F. Schiller, quien por otra parte nunca pisó suelo suizo.

Pero lo que más sorprende al visitante, sin duda, es el hecho de que el suizo no celebra su día nacional, el 1º de agosto, como un día común de descanso sino que esta fecha constituye un día verdaderamente importante, el día de la fundación de Suiza o Confederación Helvética como oficialmente se la suele llamar aún en la actualidad. Cuando Ud. se encuentre en algún rincón del mundo y vea un auto con patente CH, ese auto viene de Suiza.

A fines del S. XIII pertenecía la mayor parte de la Suiza Central y también la antigua ciudad de Schmyz —la cual dio el nombre al país— al reinado de los Habsburgo cuyo soberano no era conocido justamente por su generosidad. El descontento entre el pueblo suizo fue aumentando cada día más en contra de la corona austríaca hasta que llegaron a convencerse que por sí solos podrían vivir considerablemente mejor. Así es como el 1º de Agosto de 1291 se reúnen en secreto los más ancianos de los cantones de Uri, Unterwalden y Schwyz en la pradera Rütli y allí, sobre el silencioso Lago de los Cuatro Cantones se juran fidelidad y apoyo mutuos en la lucha contra los dominadores extranjeros. El pacto que nace de este encuentro —el documento histórico se encuentra guardado en los archivos de la ciudad de Schwyz— sería en los siglos venideros la piedra fundamental de la futura Confederación Helvética.

El suizo es conocido por su gran aplicación: "schaffe, schaffe, schaffe", (trabajar, trabajar, trabajar,) podría ser sin duda su lema. Es común escuchar a los suizos quejarse por la increíble cantidad de trabajo que deben realizar aunque lo hacen con ánimo feliz y conformista.

Así uno podría llegar a convencerse que, dado que los suizos tienen tanta inclinación al trabajo, casi sería imposible imaginar la fiesta nacional suiza rodeada de ocio improductivo.

Sin embargo, los helvéticos no son tan fríos como se cree y si el 1º de Agosto Ud. celebra ese aniversario por ejemplo con un viaje en crucero —Suiza es conocida mundialmente por sus montañas pero en ella se encuentran algunos de los lagos más encantadores de Europa— observará al anochecer desde el barco innumerables fogatas en las colinas y montañas, que recuerdan ese 1º de Agosto de 1291. Y el pueblo se reúne en las plazas, se alegra con los fuegos artificiales y los faroles multicolores que llevan los niños y asiste con gran atención a las bien estudiadas presentaciones de los grupos gimnásticos y folklóricos e incluso sigue atentamente los discursos patrióticos.

Esta es una de las pocas noches en las que el visitante extranjero puede captar melodías del folklore nacional suizo, el jodel, incluso en medio de una gran ciudad suiza...

VIALIDAD REMATARA MATERIAL USADO Y COMPRA VEHICULOS

La Dirección Provincial de Vialidad ha fijado el 24 de agosto, a las 9, para proceder a la subasta de diversos materiales en desuso, repuestos automotores, maquinarias viales, etc.

El remate se llevará a cabo en el depósito de la repartición, calle Nogueras 6657 (continuación de la Av. López y Planes).

Para mayores informes, los interesados deberán acudir a los pisos 7º, 8º, 9º y 10º del Palacio Municipal; calle 25 de Diciembre 878, Rosario; 25 de Mayo 356, 8º piso, Buenos Aires; Iturraspe y Chacabuco, Reconquista; Caseros 1351, San Cristóbal; Bvard Lehman 410, Rafaela; Nicasio Oroño y Gral. López, San Javier; 25 de Mayo 452, Venado Tuerto; John Kennedy 118, Vera; Jefatura Zona IX, Tostado; Dirección de Suministros, Av. Alte. Brown y Calcena, Santa Fe; Dirección de Coparticipación 25 de Mayo 2153, Santa Fe; Dirección de Mantenimiento, Av. Aristóvulo del Valle 6973, Santa Fe; Dirección Oral. de Comunas, Casa de Gobierno 2º piso Santa Fe.

Compra de automotores

El administrador general de Vialidad de la provincia, ha convocado a una licitación para la compra de 3 automóviles nuevos para la dependencia que dirige.

Las unidades deberán tener capacidad para 5 ó 6 personas, pudiendo las propuestas considerar la aceptación de otros tantos vehículos usados, como parte del precio; previéndose un presupuesto de $ 17.500.000

Las ofertas serán abiertas el 26 de agosto, a las 10, en el 9º piso del Palacio Municipal, donde se darán informes, como también en la Delegación Rosario, calle 25 de Diciembre 878; o en 25 de Mayo, 8º piso, Buenos Aires.

Licitación para otros artículos

Por lo demás, el 23 de agosto, a las 10, se abrirán las propuestas para adquirir correas de diversas medidas, con un presupuesto de $ 2.500.000.

El 24 de agosto, a las 10, se realizará la apertura de ofertas para la compra de 24 bombas hidráulicas para motoniveladoras, con un presupuesto de $ 2.250.000

El 25 de agosto, a las 10, se abrirán las propuestas para la compra de 500 hojas de cartulina Zárate, de 55 kgs., amarillo, de 56 x 76; y 38 resmas de papel alisado, 72 x 52, de 28 kgs.; con un presupuesto de $ 503.000.

El 30 del mismo mes, a las 10, para contratar la provisión de bulones, tornillos, clavos, lijas, etc. Presupuesto $ 615.000.000

El 31 del mismo mes, a las 18, en el despacho del Administrador Gral., se abrirán las propuestas para proveer repuestos para motoniveladoras, con un presupuesto de $ 12.307.200.

Y, por último, el 1º de setiembre se producirá la licitación para comprar papelería, material para portadas, recibos, avisos de retorno, etc., con un presupuesto de $ 4.230.000

Exportación de carnes y una opinión ministerial

El 29 de junio pasado, en ocasión del acto celebratorio del "Día de la Industria Frigorífica", el ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, pronunció una disertación referida, como es obvio, a aspectos de la actividad. De la extensa exposición, extraemos un párrafo que en los momentos actuales reviste capital importancia para la actividad exportadora de los frigoríficos regionales de la zona de influencia de los puertos de Santa Fe y Diamante, los cuales por razones de rentabilidad fácilmente comprensibles, resultan los puntos obligados para que esos establecimientos hagan sus embarques con destino al exterior, sin tener que recurrir a la distorsión de prolongados y costosos transportes terrestres para acceder a otros puertos. En la citada oportunidad, dijo el ministro: "Recuerdo siempre con alguna satisfacción que en el año 1963, en ocasión de ocupar estas mismas funciones, pude incorporar al régimen de exportación entonces vigente, por primera vez en forma estricta y normada, la oportunidad para que la pequeña y mediana industria firgorífica tuvieran acceso a las costas de embarque de exportación de las carnes argentinas. De ahí en adelante, asistimos a una evolución extraordinaria de la industria frigorífica en sí, a una multiplicación de las empresas de todo tamaño".

Es evidente que cuando el Dr. Martínez de Hoz se refiere a las "costas de embarque", está aludiendo a los puertos, dando por sentado que los mismos se encuentran en condiciones óptimas para cumplir el cometido exportador. La realidad, al menos en lo que a Santa Fe y Diamante se refiere, es muy distinta, al punto tal que en fecha reciente han debido cancelarse despachos por no reunir la vía navegable el calado suficiente como para asegurar las operaciones de naves frigoríficas, cuyas características son muy distintas a las de los graneleros. Sería oportuno que el titular de Economía tomara conocimiento de esta situación, a los fines de instrumentar una urgente acción que permita recuperar aquella posibilidad de "acceso a las costas de embarque", dando a los frigoríficos regionales la oportunidad de efectuar sus operaciones desde los puertos lógicos, por razones de ubicación.

Para el servicio de agua potable licitan trabajos

El Servicio Provincial de Agua Potable Rural (S.P.A.R.), de los ministerios de Bienestar Social y de Obras Públicas, ha convocado a cinco licitaciones públicas para contratar los trabajos de perforaciones de reconocimiento en diversos puntos de la provincia. Por un monto de $ 3.244.782, la licitación prevé esas obras en Laguna Paiva, Llambí Campbell y Recreo; por 3 millones 394.782 pesos en Melincué y Peyrano; por $ 3.454.782 en Villa Cañás, Teodelina y Santa Isabel; por $ 3.791.472 en Gessler, Monje y Totoras y por $ 3.231.472, en Villada, Villa Eloísa y Carcarañá. La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 19 de agosto próximo en actos sucesivos entre las 10 y las 12, en el despacho del director ejecutivo del S.P.A.R., Hipólito Yrigoyen 2451, de esta capital.

Inscripción para el ingreso a la Esc. Naval Militar

Informó la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, que se encuentra abierta la inscripción para aquellos jóvenes interesados en cursar estudios superiores en la Escuela Naval.

Sobre el particular, el organismo oficial reitera a los interesados que los requisitos esenciales, son: tener 16 años como mínimo y 20 como máximo, no siendo impedimento el estar sorteado o cumpliendo con el servicio de conscripción y tener aprobado el cuarto año secundario o estar cursándolo en el momento de la inscripción.

En la Escuela Naval, que funciona en Río Santiago, los cursos tienen una duración de 4 años, efectuando el quinto un viaje de instrucción alrededor del mundo en la Fragata A.R.A. Libertad.

Los egresados de la Escuela Naval obtienen el título de Guardiamarina y optan por la especialidad de su preferencia.

Finalmente [illegible] que los interesados en la inscripción, como así también en lograr mayores datos deberán dirigirse personalmente o vía postal a la sede de la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, sita en San Martín 2047, local 2, de esta ciudad.

Habría malestar en la Banda de Policía local

Si bien no fue posible confirmar [illegible] oficiales, como tampoco en el propi[illegible] fónica de la Policía de la provincia, ha trascendido que existiría un malestar en el citado organismo, desde un tiempo a esta parte.

Las versiones señalan una serie de anormalidades de importancia, que estarían provocando una sensible reducción en el número de músicos de la banda, a tal punto, que de la cifra original de alrededor de 60 integrantes, actualmente serían apenas 40, con el agravante de que, por el notable cúmulo de partes médicos y de retiros voluntarios, los ensayos en estos momentos lograrían reunir un poco más de 45 ejecutantes.

Entre las medidas que, según trascendió, habrían dado lugar a este estado de cosas, figurarían la anulación total de los viáticos por ac[illegible] gación de realizar prácticas [illegible] periódica e inconveniente para gente de cierta edad; prolong[illegible] trabajo, [illegible] 20, con un breve intervalo a mediodía; y [illegible] ame[illegible] banda sin ejecutantes, a corto plazo.

Esta situación [illegible] tonante por el cual numerosos integ[illegible] optarían por el retiro jubilatorio con el fin de eludir esta serie de anomalías que afectan sensiblemente al tradicional y prestigioso cuerpo musical de la policía.

Disertación de la Asoc. de Podólogos

La subcomisión de Cultura de la Asociación de Podólogos de la provincia de Santa Fe, ha organizado una conferencia que se llevará a cabo mañana a las 10, en la sala de actos del Sindicato de Luz y Fuerza, Junín 2957.

En la oportunidad, el Dr. Angel [illegible] el tema "Cardiología en relació al edema del pie".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Planta alta XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de obras del acervo del establecimiento.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctona, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Dibujos de Fernando Silvar.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829.— Muestra de obras de Guillermo Arengual y Mario Fournier.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Cerda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra itinerante de pintura europea del siglo XIX y principios del XX. Organiza: Cultura de la provincia, Cultura de la Nación, YPF, y Ejército Argentino.

CINE

Cine Club Juvenil — Mañana, a las 14.30 en el Chaplin: "De la primavera al verano" de Pascal Thomas.

Cine Club Santa Fe. — El 2, a las 19.30 y 22, y el 3, a las 18.30, en el Chaplin: "Hacia de muerte" de Robert Altman.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 31, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Teresa Desqueyroux" de Georges Franju, con Emmanuelle Riva y [illegible].

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a la 0.30: "Ocho y Medio", de Federico Fellini. Ciclo: "Un cine para recordar".

RECITALES

Jane Streiger (canto) y Mariano Cabral Migno (Piano). — El 31, a las 11.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Ciclo "Domingos Musicales". Organiza: Cultura de la provincia. Entrada libre.

Grupo Cantares. — El 3, en la Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. Ciclo "Música Coral e Instrumental". Entrada libre.

Al caso Graiver se refieren en EE. UU.

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Las autoridades judiciales y bancarias neoyorquinas aún siguen investigando y desentrañando las complicadas maniobras financieras del desaparecido banquero argentino David Graiver, que resultaron en la quiebra de dos bancos, a pérdida de más de 40 millones de dólares y perjuicios para numerosos inversionistas, particularmente mexicanos, según dice hoy el diario "Wall Street Journal".

En un extenso artículo especial de primera página, el periódico dice que tras la desaparición de Graiver en un accidente de aviación en México el 7 de agosto de 1976, la imagen del banquero como un brillante financiero fue cambiando a la de un estafador en gran escala.

Tras relatar que Graiver había adquirido el control del Century National Bank y estaba en proceso de adquirir el American Bank And Trust de Nueva York —con la recomendación del ex secretario de Estado William Rogers y del ex presidente del First National City Bank, George Moore—, el diario expresa que los investigadores creen que utilizó un grupo de compañías ficticias para apoderarse de más de 40 millones de dólares.

Añade que tanto el banco neoyorquino como otro banco de Graiver en Bruselas quebraron y "numerosos depositantes han perdido su dinero, los préstamos nunca han sido recuperados y se están presentando querellas judiciales.

"El caso de Graiver —expresa— está resultando muy [illegible] para abogados y empresarios que no pueden explicar cómo fueron engañados tán fácilmente por un financiero astuto. El caso también plantea interrogantes, de por qué los reguladores bancarios no actuaron más rápido para impedir el supuesto saqueo".

Refiriéndose a las presuntas motivaciones de Graiver, el periódico menciona que el gobierno argentino ha acusado al banquero de haber administrado fondos guerrilleros provenientes de pagos de rescates y asaltos que rendían suculentos intereses a los terroristas. Especula que el secuestro de un hermano de David, Isidoro, por los Montoneros, podría haber resultado en un arreglo entre el banquero y los guerrilleros.

Expresa también que los investigadores judiciales del estado de Nueva York creen que Graiver podría haber comprado municiones para los guerrilleros con el dinero desaparecido, aunque menciona también las creencias de otros círculos según las cuales ese dinero podría haber sido perdido por Graiver en especulaciones con oro o inversiones en un gran proyecto inmobiliario en la Argentina.

Más adelante, el diario dice que "el American Bank And Trust, fundado en 1929, era una rareza en Nueva York debido a que era uno de los pocos bancos en el área controlado por judíos. Es irónico que Graiver también fuera judío, como lo eran muchas de los depositantes que han perdido su dinero.

"Un funcionario del estado de Nueva York especula que esa puede ser la causa por la cual el Bank Leumi Trust de Nueva York, subsidiario de la banca Leumi de Israel, haya asumido los depósitos asegurados así como las partes del portafolio de créditos que todavía son viables".

Señala luego el papel jugado en las transacciones por otro financiero argentino, José Klein, de quien dice que facilitó el ingreso de Graiver al American Bank And Trust.

"Algunos de los detalles de las manipulaciones atribuidas a Graiver —dice el diario mas adelante—, provienen de una querella presentada en un tribunal federal en Nueva York contra su herencia y ex funcionarios del banco por Mauricio Adato y Ana y Samuel Cikrovich de México. Denuncian que Graiver estafó grandes sumas a judíos mexicanos mediante la transferencia de sus depósitos en el American Bank And Trust a dos conductos de Graiver, el Banque Pour L'Amerique Du Sud de Bruselas y una compañía ficticia llamada New Loring Inc, de Panamá.

"La querella aduce que Graiver asumió la división internacional del American Bank And Trust. En febrero de 1976, denuncia viajó a México donde informó al agente mexicano del banco, Isaac Ievy, que los depósitos enviados desde México al banco iban a ser invertidos en certificados de depósitos del Banco de Bruselas y la compañía panameña. Estas, [illegible] se aduce le habrían dicho a Levy, se convirtieron en divisiones del banco de Nueva York.

"La querella denuncia que Levy hizo una campaña en busca de depositantes mexicanos entre enero y agosto del año pasado, un período en el cual los mexicanos estaban enviando fondos a Estados Unidos en anticipación de la devaluación del peso. Levy, descripto como 'respetado miembro de confianza de la comunidad judía mexicana', no pudo ser localizado para que comente el caso.

"Los investigadores dicen que el banco de Bruselas y New Loring atrajeron arriba de 20 millones de dólares de mexicanos y otros depositantes extranjeros. Ninguno de esos fondos está cubierto por los seguros del gobierno federal norteamericano y han sido perdidos".



En la comisaría de Sauce Viejo dio a luz una mujer

En horas de la madrugada llegó a la comisaría de Sauce Viejo, Pablo Aguirre, de 31 años, a quien acompañaba su esposa Norma Antonia Leones de Aguirre, de 20 años solicitando la presencia de una ambulancia, dado el estado de gravidez que presentaba la nombrada.

Sin embargo, a los pocos minutos de estar la señora en la dependencia policial dio a luz una criatura del sexo masculino, debiendo ser asistida en un primer momento por la enfermera del Centro Asistencial existente en la localidad.

Por último, la Sra. de Leones fue llevada al hospital Piloto, siendo satisfactorio su estado, así como el de su hijito.

ENORME FRAUDE EN ORDENES DE COMPRA EN TORNEOS EVITA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social de la Nación envió a la justicia los antecedentes de la investigación realizada sobre las compras que se hicieron durante la gestión de José López Rega y Pedro Eladio Vázquez para los torneos "Evita y Hombre Nuevo" en 1975.

De ellos surgiría que el patrimonio del ministerio habría sido afectado, mediante una maquinación fraudulenta, en la suma de 75 millones 12.765,56 pesos.

La investigación comenzó a "raíz de tenerse conocimiento, en setiembre de 1975, que existían en Industrias Llave S.A., empresa dependiente de Bienestar Social, importantes órdenes de compra provenientes del mismo ministerio, por intermedio de la Secretaría de Deportes y Turismo, referidas en todos los casos a diferentes mercaderías y servicios no fabricados por ella y destinados a los torneos infantiles Evita y juveniles Hombre Nuevo, que significaron en el ejercicio anterior casi el 58 por ciento de las negociaciones totales".

El informe reseña que pudo detectarse, asimismo, "que las órdenes de compra eran a su vez colocadas por Llave S.A. en otras firmas que tampoco elaboraban las mercaderías requeridas, siendo los precios fijados muy superiores a los normales en el mercado, sobre los que Llave S.A. cargaba un 10 por ciento en su beneficio. Además, la Secretaría de Deportes y Turismo adelantaba el 50 por ciento del importe total de la compra a Llave S.A., y ésta, el 44 o el 34 por ciento, según los casos, a la firma proveedora".

"Así —se sostiene— entre el 8 de febrero y el 6 de junio de 1975, sucesivas órdenes de compra totalizaron la suma de 75.012.765,56 pesos, siendo la firma proveedora Nelsa S.A., con domicilio en Maipú 466, piso 1°, que se dedica a la explotación agropecuaria y turística".

Aclara el comunicado que en Llave S.A., "no existe ningún elemento de juicio que permita explicar como antes de que tuviera noticia o comunicación formal acerca de las necesidades del organismo estatal éste aparecía suscribiendo aquellas multimillonarias órdenes de compra directa por mercaderías que la adjudicataria no producía ni tenía en existencia".

Estado del tiempo

La temperatura descendió; la mínima fue de 11°

Hasta el cierre de esta edición no se habían estabilizado las condiciones del tiempo en nuestra ciudad.

El cielo se halla cubierto, en tanto la presión atmosférica tendía a repuntar indicando a las 14.30 una marca de 754.00 milímetros de mercurio. El viento soplaba del sector suroeste a una velocidad de 8 kph, y la humedad alcanzaba a 83 por ciento.

En cuanto a la temperatura descendió bastante, registrando la columna mercurial una mínima de 11 grados a las 5.20 y una máxima de 13 grados 5 décimas a las 13.10.

EXTRAVIO

Será gratificado quien devuelva una perra Fox Terrier color negro y blanco, que responde al nombre de Pinky. Comunicarse con el domicilio de Martín Zapata 3852.

—Una libreta universitaria a nombre de Alba Graciela Obertello, se ha extraviado en zona de San Jerónimo y Suipacha. Se agradecerá su devolución en 9 de Julio 3436.

—Se ha extraviado en el sector céntrico, entre Rioja y General López un reloj de dama con las iniciales M. C.

Se gratificará su devolución en Avellaneda 7435.

Recuperación de precios en acciones

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Un saldo positivo en materia de precios arrojó el período semanal en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En la primera jornada se mantuvo la tónica anodina y poco favorable que se venía arrastrando de la semana precedente, pero ya a partir del martes comenzó a actuar una demanda interesada y selectiva que, sin provocar una acelerada mejora en las cotizaciones, fue imprimiendo un ritmo más activo a los negocios, al tiempo que los precios fueron ganando posiciones gradualmente. Esa tónica favorable se extendió, con más intensidad, pero siempre sin determinar una reacción acentuada, en las ruedas siguientes. De este modo un amplio porcentaje de las acciones cotizadas lograron ganancias moderadas que si bien no justificaban ventas para "tomar utilidades", acumuladas daban como resultado excelentes beneficios finales.

Así pese a que en la rueda de cierre se produjo una ligera baja, que cobró cierta intensidad en la segunda hora de operaciones, el saldo último en materia de cotizaciones fue sumamente satisfactorio, ya que se lograron alzas para este período que pueden ser estimadas en un promedio cercano al 12 por ciento.

Pero esta buena evolución del mercado se diluyó en gran parte frente a los reducidos volúmenes de negocios, que indican que todavía se mantiene una marcada reticencia por parte de los inversores, en especial frente a las excelentes posibilidades que ofrecen en la actualidad otros tipos de colocaciones. Concretamente las entidades financieras están ofreciendo tasas tomadoras que oscilan entre el 88 y el 95 por ciento para plazos de 30, 60 y 90 días.

Fondos públicos

En el sector de títulos nacionales no se produjeron novedades de importancia, siendo la característica más saliente negativa, ya que se produjo una reducción de más de 100 millones de pesos nominales en el monto operado. Los bonos de Inversión y Desarrollo, tras acentuadas oscilaciones finalizaron con un ligero beneficio, en tanto que los Valores Ajustables, que en algunos casos también acusaron bruscas alternativas, quedaron finalmente con beneficios uniformes y prácticamente iguales a los logrados en la semana anterior.

Al término de este ciclo, los negocios concretados totalizaron 551.332.760 pesos nominales de los cuales 512 millones 774.412 correspondieron al sector público y los restantes 38.558.348 a acciones.



PRISION PREVENTIVA A INFRACTORES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

El Juez Federal Dr. Fernando Mántaras está abocado a considerar el estado legal de numerosas personas detenidas que se encuentran radicadas en la 1ra. circunscripción judicial, vinculadas a violaciones con las leyes de seguridad, dictando auto de prisión preventiva a algunos de ellos.

El magistrado, por conducto de la Secretaría Penal a cargo del Dr. Luis Rodolfo de Aguirre, declaró procesados por supuestos autores de los delitos previstos en la Ley de Seguridad Nacional 20.840, tenencia de arma de guerra y asociación ilícita a los autores del hecho ocurrido el 7 de mayo de 1975, consistente en un allanamiento efectuado por fuerzas combinadas de seguridad en una finca de calle Lavaisse y Europa. Allí se detuvo a María del Carmen Ovalle, Raúl Omar Sassi y Adriana Julia Cappelletti Vda. de Del Rey, secuestrándose abundante material bibliográfico de tendencia marxista-leninista, panfletos, volantes y obleas, pertenecientes a la organización autodenominada ERP, armas de guerra y elementos destinados a la fabricación de aparatos explosivos. Por la citada Secretaría Penal se adoptó igual criterio acerca de un hecho registrado en setiembre de 1975 en las calles Santiago de Chile y Azcuénaga y Gorriti 3672, donde se apresó a Ernesto Ramón Suárez, en cuyo poder se halló granadas de guerra "S.F.M. 4", panfletos de Montoneros y otros materiales. Asimismo dictó resolución por igual causa contra Rubén Argentino Villalba quien en setiembre de 1975 en la ciudad de Villa Ocampo fue hallado en la finca del citado, material bibliográfico de carácter subversivo de la organización ERP y armas de guerra. También declara procesado a Alberto Luis Romero afincado en la ciudad de Vera por el hecho ocurrido el 30 de enero del [illegible] año, donde se secuestró proyectiles de guerra, materiales de tendencia extremista y otros elementos pertenecientes al P. Comunista y organizaciones ilegales ERP y Montoneros y manuales destinado a la fabricación de artefactos explosivos. Finalmente el Dr. Mántaras por Secretaría Penal a cargo del Dr. Víctor Manuel Montti, decretó prisión preventiva como presunto autor de los delitos de Asociación Ilícita incurso en la Ley de Seguridad y Código Penal a Mario Gianfelice tras del allanamiento del 26 de julio del corriente año en el domicilio de la calle Israel 4714 con el secuestro de ejemplares de las revistas "Estrellas Rojas" y "El Combatiente", publicaciones del PRT y ERP enterrado en el patio de la vivienda.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
SERV. MEDICO DOMICILIARIO .	21031
SANATORIO	21032
GARAY S.A.	21033
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA ..	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. ...	28237
Concesionario IKA	35155
- Renault	42319
FARMACIA IRIGOYEN día y noche	39912
abierta	42036

Accidentes en el interior

En la vía pública de Esperanza fue encontrado caído, con pérdida de conocimiento, Aldo Rubén Mathysse, de 39 años, con domicilio en General Paz 2451, de dicha ciudad.

El nombrado, según se estima, fue embestido por un rodado cuyo conductor se dio a la fuga. Mathysse fue internado en el hospital regional con lesiones de pronóstico reservado.

Por otra parte, se produjo un fatal accidente en la ruta 11, jurisdicción de Vera. En circunstancias que se tratan de determinar debidamente, Waldino Vallejos de 65 años, domiciliado en dicha ciudad, fue embestido violentamente por la camioneta Ford F.100, chapa patente S 255983, a cargo de José Paduán, de 45 años, con domicilio en Avellaneda.

Vallejos sufrió fracturas y golpes que determinaron su deceso en el acto.

Fuego en una procesadora de plásticos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un incendio destruyó parte de las instalaciones y material almacenado en una fábrica de recuperación de plásticos en la localidad de Temperley.

Personal de Plásticos del Plata, ubicada en Meecks 1455, se encontraban incinerando recortes de ese material en un local aledaño a un galpón de [illegible] dimensión, que funcionaba como depósito, cuando estalló el siniestro.

El fuego se propagó rápidamente hacia el galpón donde comenzaron a arder los plásticos allí acumulados.

Las pérdidas son elevadas.

ROBO

En la seccional 8a., se presentó el ingeniero Raúl Angel Diego, de 46 años, domiciliado en Espora 180 y denunció que personas cuya identidad desconoce habían robado 80 tableros de madera aglomerada de la escuela No. 19 que se halla en construcción en Avenida Galicia y Las Heras.

Lo robado fue estimado en 33 millones de pesos y ahora la policía procura ubicar a los malhechores.

Dejan de existir padre e hija en un accidente

ROSARIO, 30 (Télam). — En un espectacular accidente de tránsito protagonizado por un vehículo que se desplazó de la ruta para estrellarse contra un árbol, perdieron la vida dos personas y una tercera resultó con heridas de extrema gravedad.

El episodio ocurrió anoche en jurisdicción de la ciudad de Cañada de Gómez, en circunstancias en que el vehículo conducido por Daniel Eduardo Solobo, de 50 años quien iba con su esposa, Arminda Marcantoni, y su hija Viviana de 10, se desplazaba por la ruta 9.

A la altura del kilómetro 515, el automóvil derrapó al tocar la banquina y fue a dar contra un árbol.

El impacto provocó la muerte instantánea del conductor y su pequeña hija, mientras que su esposa en estado delicado fue trasladada a un centro asistencial de Cañana de Gómez.

Tragedia en un paso a nivel

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron identificados los dos ocupantes del automóvil que murieron esta mañana al ser embestidos por un tren del ferrocarril Mitre cuando intentaron cruzar las vías con la barrera baja y de contramano a la altura de la calle Boyacá.

Son Felipe Francisco Saffi, de 33 años y Enrique Hernández Rivero, de 29.

Como consecuencia del suceso el servicio del ferrocarril Sarmiento se prestó con atrasos en los horarios.

Una acción que perjudica a un sector laboral

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Sobre la acción subversiva en perjuicio de trabajadores, llevada a cabo en una planta industrial instalada en la localidad bonaerense de Piñeyro, informó el Comando en Jefe del Ejército. Señala al respecto: "El 26 de julio, a eso de las 23.30, delincuentes subversivos efectuaron disparos de armas de fuego contra una planta transformadora de electricidad en la localidad de Piñeyro y arrojaron panfletos de la banda marxista autodenominada Montoneros.

"Como consecuencia de este acto se afectó el suministro de energía a la fábrica Turbomec, la cual debió paralizar su producción cesando en sus tareas el 50 por ciento del personal en una sección y el 100 por ciento en otra, obreros éstos que dejan de percibir sus jornales ante un hecho no imputable a la empresa.

"El saldo de esta acción subversiva perjudica al país y a la empresa al restar capacidad productiva y también a los operarios, que se ven privados de su trabajo. Surge así la reflexión de cómo se manifiestan en los hechos quienes falsamente dicen defender intereses nacionales y a las clases de menores ingresos".

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	5,03	estacionado	
IGUAZU	6,70	[illegible]	—
POSADAS	0,85	—	0,05
CORRIENTES ...	2,72	0,02	—
LA PAZ	2,89	—	0,04
SANTA ELENA ...	2,83	—	0,02
PARANA	2,22	—	0,04
SANTA FE	2,70	—	0,01
DIAMANTE	2,56	—	0,04
ROSARIO	2,45	—	0,08
V. CONSTITUCION .	2,18	—	0,07
SAN PEDRO	1,48	—	0,07

UN TREN ARADO SUFRIO UN ESPECTACULAR ACCIDENTE: HUBO CINCO HERIDOS GRAVES

MENDOZA, 30 (NA). — El tren arado del Ferrocarril Nacional General Belgrano, que realizaba tareas de limpieza de vías en la cordillera, sufrió un accidente de características espectaculares que pudo haberse convertido en una tragedia de magnitud, y en el cual cinco obreros de la empresa resultaron con heridas de consideración.

El hecho ocurrió más arriba de Puente del Inca, donde el tren trataba de derribar una mole de hielo de unos 6 metros de altura por 2 de ancho.

[illegible] raíz de los golpes que aplicaba, se presume, la locomotora y un vagón se desprendieron del resto del equipo, y ambos corrieron sin control a favor de la pronunciada pendiente más de cinco kilómetros.

Pasaron en la alocada carrera frente a Puente del Inca, primero el vagón con 15 operarios y luego la máquina. Esta, al llegar a una curva volcó en forma espectacular, quedando a casi dos metros de distancia de los rieles.

El vagón fue deteniendo lentamente su marcha al encontrarse con una subida, no sufriendo consecuencia alguna los quince obreros que conducía.

Mientras tanto, personal de vías y obras que trabajaban en la mencionada mole arrojando a los costados de los rieles los pedazos de hielo que se desprendían de aquélla, al advertir el accidente se arrojaron a un lado de las vías, sobre la nieve depositada, y sufrieron diversas lesiones.

Fueron conducidos luego a la clínica Pellegrini, de Godoy Cruz, donde quedaron internados. Se trata de Alonso Carabajal, con fracturas de pierna y brazo izquierdos; Carlos Daniel Poconas, traumatismos internos; Alberto Garro (inspector de vía) posibre fractura de costillas y traumatismos varios; Miguel Marín (capataz) fractura de nariz y otro obrero de apellido Pérez, con lesiones varias.

Fue descubierto en Roma un refugio de los Montoneros

ROMA, 29 (Ansa). — Fue descubierto en un suburbio de esta capital un refugio que probablemente pertenece al grupo guerrillero argentino Montoneros.

El hallazgo fue hecho cuando el portero de un edificio llamó a la policía para denunciar que la puerta de un departamento estaba entornada. El hombre pensaba que habían entrado ladrones, como es común en esta época del año en Italia.

Los agentes registraron el departamento y encontraron pistolas y documentos falsos. Del asunto fue informada inmediatamente la oficina política de la policía italiana, la que luego de haber examinado algunos volantes en los que se loaba al grupo de los Montoneros informó a su vez a los servicios de Informaciones de Defensa y Seguridad. La policía encontró además de los volantes tres pistolas cargadas —una Walther P.38, una Browning calibre 9 y una Beretta calibre 7,65— que resultaron robadas, así como decenas de documentos, muchos de ellos con las mismas fotografías.

Una "refugiada"

Cuando se realizaba el allanamiento llegó a la casa la ciudadana argentina María Fleming, de 23 años, con sus dos hijos. La mujer declaró ser una "refugiada" política, que estaba en Italia desde hacía 15 días y que su marido vive en Bélgica. La mujer fue detenida y después liberada. Según declaró, las llaves de la casa se las había dado una amiga, de la que no trascendió el nombre. La señora Fleming ahora pidió formalmente pedido de asilo político en Italia.

Habitantes de la vivienda

Mientras tanto se averiguó que el departamento fue alquilado originalmente a una pareja argentina apellidada Mischler, que hace tres meses partió con destino desconocido, aunque el contraespionaje piensa [illegible] en Francia y que desde allí coordinan la actividad de algunos movimientos terroristas en Europa.

Al departamento fue a vivir luego una segunda pareja [illegible] lado, pero que la policía ya conocería y a la que estaría buscando, ya que a través de ellos podrá [illegible] a los grupos que utilizaron esta [illegible]

Del asunto fue informada la embajada argentina en Roma que se mantiene en contacto permanente con el Ser[illegible]

[illegible] Francia.

PERRO RABIOSO EN LA ZONA DE Av. COSTANERA

El Instituto Antirrábico alerta a la población sobre un can rabioso que deambula por los aledaños de la avenida costanera Almirante Brown al 7300.

El perro es chico, color blanco, con manchas negras y fue visto el jueves 28, en horas de la tarde.

Las personas que hubieran sufrido mordeduras del animal descripto, deberán acudir de inmediato al citado instituto, [illegible] 2149, avisando además a los Tel. 42338 y 32723.

Lotería

MONTEVIDEO

12776

10164	3203	6476	9292
4139	6557	11533	13560
15741			



